



EL RETORNO DEL PERONISMO AL GOBIERNO EN ARGENTINA (2019-2023): DE LA ILUSIÓN AL FRACASO¹

Andrés Tzeiman²

Resumen

El presente trabajo busca realizar un balance del retorno del peronismo al gobierno en Argentina, llevando a cabo una recapitulación del mandato de Alberto Fernández como presidente de la nación (2019-2023). El punto de partida del análisis remite a las dificultades que signan dicho período de gestión presidencial, luego de los cuatro años de gobierno de la derecha (2015-2019). El trabajo divide el período de Fernández en distintas etapas, y coloca el foco en las crisis internas del oficialismo como una forma de interpretar las contradicciones que están presentes en dicho espacio político, en función de la notoria heterogeneidad y diversidad de la coalición gubernamental. En ese sentido, primero se analiza la reacción del gobierno en el contexto de la pandemia. Luego, se indagan las crisis suscitadas, en primer lugar, por la derrota en las elecciones intermedias, y, en segundo lugar, producto de las crecientes tensiones en la economía nacional. A modo de conclusión, en el final del artículo se esbozan las perspectivas en relación con el futuro político del país en el último tramo del mandato presidencial de Fernández.

Palabras-Clave: Argentina; Peronismo; Crisis.

A VOLTA DO PERONISMO AO GOVERNO NA ARGENTINA (2019-2023): DA ILUSÃO AO FRACASSO

Resumo

O presente trabalho busca fazer um balanço da volta do peronismo ao governo na Argentina, realizando uma recapitulação do mandato de Alberto Fernández como presidente da nação (2019-2023). O ponto de partida da análise refere-se às dificuldades que marcam este período de gestão presidencial, após quatro anos de governo de direita (2015-2019). A obra divide o período de Fernández em diferentes etapas, e coloca o foco nas crises internas do partido governista como forma de interpretar as contradições presentes neste espaço político, a partir da notória heterogeneidade e diversidade da coalizão governista. Nesse sentido, primeiro analisa-se a reação do governo no contexto da pandemia. Em seguida, investigam-se as crises provocadas, em primeiro lugar, pela derrota nas eleições de meio de mandato e, em segundo lugar, em decorrência das crescentes tensões na economia nacional. A título de conclusão, o final do artigo traça as perspectivas sobre o futuro político do país no último trecho do mandato presidencial de Fernández.

Palavras-chave: Argentina; Peronismo; Crise.

THE RETURN OF PERONISM TO GOVERNMENT IN ARGENTINA (2019-2023): FROM ILLUSION TO FAILURE

Abstract

¹ Artigo recebido em 11/11/2023. Avaliação em 27/03/2024. Aprovado em 22/05/2024. Publicado em 13/06/2024.

² Doutor em Ciências Sociais. Professor da Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

E-mail: andrestzeiman@hotmail.com

The present work seeks to analyse the return of Peronism to the government in Argentina, carrying out a recapitulation of the mandate of Alberto Fernández as president (2019-2023). The starting point of the analysis refers to the difficulties that mark this period, after four years of government of the right (2015-2019). The work divides Fernández's period into different stages, and places the focus on the internal crises of the ruling party as a way of interpreting the contradictions that are present in said political space, based on the notorious heterogeneity and diversity of the government coalition. In this sense, the government's reaction in the context of the pandemic is first analyzed. Then, the crises provoked, firstly, by the defeat in the midterm elections, and, secondly, as a result of the growing tensions in the national economy. By way of conclusion, the end of the article outlines the perspectives regarding the country's political future in the last stretch of Fernández's presidential term.

Keywords: Argentina; Peronism; Crisis.

Introducción

Se demostró lo que ya se sabía, que el poder no nace de una amistad condescendiente, sino de la fuerza de los hechos (MERCADO, 1971).

Antes de comenzar las reflexiones de este trabajo, quisiéramos hacer una advertencia preliminar que funcionará como una suerte de contrato de lectura: terminamos de escribir estas páginas en el promedio del mes de junio de 2023. Es decir que, mientras redactamos las palabras de cierre, aún desconocemos cómo se constituirá definitivamente el mapa electoral de cara a los comicios primarios del mes de agosto, y menos aún, de los definitivos que tendrán lugar posteriormente, en octubre de este año. Al menos hasta el día de hoy, una victoria del actual oficialismo en las elecciones presidenciales no parece probable, pero tampoco resulta absolutamente imposible considerando el clima de incertezas que domina la coyuntura política pre-electoral. En síntesis: el escenario resulta desalentador, pero aún es muy incierto.

De cualquier manera, aun bajo el hipotético caso de que se produjera un triunfo del actual oficialismo en los comicios presidenciales del 22 de octubre (o, en su defecto, en el posterior ballottage), difícilmente se podría hablar de una gestión exitosa en referencia al período 2019-2023. Más bien, un veredicto sombrío sobre dicho gobierno seguramente se trate del diagnóstico más ajustado a la realidad. Sucede que, al mismo tiempo que hasta este momento existe un gran signo de pregunta acerca del futuro político del país, aquello sobre lo que no existe la menor duda, pues refiere a datos incontrastables de la realidad, es que: el año 2023 terminará con tres dígitos de inflación anual, que nos enfrentamos a una situación acuciante en términos de restricción externa (con reservas netas negativas en el Banco Central) y que el cuadro en materia

de ingresos de la clase trabajadora muestra señales alarmantes en el marco del contexto inflacionario recién señalado (una parte de los trabajadores registrados cobran salarios que no llegan a la canasta básica y el índice de pobreza se encuentra en el orden del 40%).

En ese sentido, más allá de cuáles sean finalmente los resultados en las elecciones de este año, el presente trabajo pretende realizar una recapitulación de los principales dilemas políticos enfrentados durante la versión argentina del retorno de los gobiernos progresistas en América Latina, expresado en el mandato presidencial de Alberto Fernández (2019-2023). En particular, nos interesa tratar de explicar los motivos del fracaso de dicha experiencia que, en efecto, ya ha mostrado una prueba contundente de su debacle en términos políticos: la declinación de la candidatura de Fernández para un nuevo mandato a partir de diciembre 2023, anunciada el día 21 de abril de este año. Vale subrayar que dicha declinación fue auspiciada por los integrantes más destacados de su propio espacio político (la coalición peronista *Frente de Todos*) como corolario de una larga crisis interna que atravesó la mayor parte del período presidencial de Fernández, a la cual haremos referencia en el transcurso de las siguientes páginas.

Ahora bien, en este artículo intentaremos dar cuenta de ese proceso a partir de la hipótesis según la cual las contradicciones al interior del espacio oficialista durante el período 2019-2023 estuvieron marcadas por una doble cruz. La primera vinculada al debate sobre el modo de rendir cuentas con el pasado reciente, es decir, qué lectura hacían las distintas fracciones políticas integrantes del gobierno sobre lo ocurrido en el proceso desplegado entre 2003-2015, y a su vez, acerca de por qué se había producido la derrota electoral en manos de la derecha en el año 2015. Esto es central, ya que en base al diagnóstico de lo sucedido en el pasado resultaba posible proyectar los cursos de acción en el futuro gobierno. En efecto, la segunda discusión remite a esto último, en tres aspectos: cómo desarmar en lo sucesivo la encrucijada económica heredada del gobierno de Mauricio Macri (2015-2019), cómo lidiar con una oposición política consolidada y radicalizada y qué proyecto económico-social construir en la nueva gestión presidencial.

Ante esos interrogantes existían múltiples tensiones latentes en el seno del *Frente de Todos*, ya que sus tres figuras más salientes tenían un pasado marcado por considerables diferencias políticas entre sí. En primer lugar, la candidata a vicepresidenta, Cristina Fernández de Kirchner (de aquí en adelante, CFK), reivindicaba en pleno los logros de la gestión 2003-2015. Pero en su condición de lideresa principal del peronismo, decidió deponer su postulación

como candidata presidencial en 2019, y elegir en su lugar a Alberto Fernández³. Es importante recordar que Fernández había sido jefe de gabinete de ministros durante todo el gobierno de Néstor Kirchner y luego en el de CFK hasta el año 2008, momento en el que renunció a su cargo con fuertes críticas hacia el enfrentamiento del espacio político entonces oficialista con las clases dominantes del sector agropecuario. Por último, la tercera pata de la coalición estaba conformada por Sergio Massa (líder del partido *Frente Renovador*), quien en 2019 se presentaba como primer candidato a diputado en la Provincia de Buenos Aires (el principal distrito electoral del país, que concentra el 38% del padrón de votantes). Massa fue jefe de gabinete de ministros durante un año en el primer gobierno de CFK (de hecho, fue el sucesor de Alberto Fernández en ese cargo), y también renunció con duras críticas hacia la entonces presidenta a mediados del año 2009. Una vez consumado ese apartamiento del espacio kirchnerista, Massa optó por producir y conducir una escisión del peronismo (el ya mencionado *Frente Renovador*), que sería clave en las elecciones legislativas del año 2013, cuando venció al oficialismo en la Provincia de Buenos Aires en alianza con la derecha dirigida por Mauricio Macri. Pero allí no se agota el pasado reciente de Massa: a comienzos de 2016 acompañó al entonces presidente al Foro Económico Mundial de Davos, y allí, fue señalado por el propio Macri como aquella figura que este deseaba para dirigir a la oposición peronista y construir conjuntamente gobernabilidad durante su mandato.

Como se puede observar a simple vista, no había solo pequeños matices al interior del oficialismo al llegar a la Casa Rosada. Por lo tanto, ya en ese entonces era posible formular una serie de preguntas hacia el futuro que se aproximaba: ¿cuál era el diagnóstico acerca del período 2003-2015 en el gobierno que asumía en 2019? ¿falta de diálogo y consensos con todos los sectores económicos y políticos, como había sostenido incansablemente Alberto Fernández desde su renuncia a la jefatura de gabinete en el año 2008? ¿exceso de corrupción, como había enfatizado Sergio Massa una vez que fundó su propia corriente en el seno del peronismo? ¿o, como predicaba CFK, en 2019 era cuestión de volver a las fuentes de lo hecho entre 2003-2015,

³ Más allá de las percepciones subjetivas de los actores, los resultados en las elecciones intermedias de 2017 definieron la primacía inequívoca del liderazgo de CFK en el seno del peronismo. En dichos comicios se presentaron tres candidatos peronistas en la categoría de senador por la provincia de Buenos Aires: la propia CFK, Sergio Massa y Florencio Randazzo (cuyo principal operador político, en las sombras, era Alberto Fernández). La primera obtuvo un 37% de los votos, el segundo un 11% y el tercero un 5%. Esos resultados posicionaron a CFK como la lideresa principal del peronismo de cara a 2019, de forma tal que le valieron la potestad de ser la electora del candidato presidencial de la fuerza.

pero recuperando amplitud y diversidad política en el peronismo ante la ofensiva de la derecha post-2015?

Al mismo tiempo, la disyuntiva al interior del *Frente de Todos* radicaba en que esas diferencias debían ser saldadas en un nuevo gobierno que tendría que lidiar con un cuadro económico-social por demás complejo: ¿qué proyecto económico desplegar ante un contexto tan adverso? ¿un modelo distribucionista, con impulso estatal y basado en el mercado interno? ¿o uno motorizado por las exportaciones para reparar la fragilidad del frente externo? ¿o, más bien, uno que se concentre por sobre todas las cosas en calmar el conjunto de las tensiones macroeconómicas? Pero lo más decisivo era la actitud a tomar frente a las clases dominantes: ¿dialogar o confrontar? ¿conceder o disciplinar? Todos estos interrogantes atravesarían con fuerza el gobierno de Alberto Fernández⁴.

Retomando los interrogantes expuestos hasta aquí, con el propósito de aproximarnos a una caracterización general del retorno del peronismo al gobierno en Argentina, dividiremos este trabajo en distintos apartados. Tomaremos como punto de partida el cuadro de situación de diciembre de 2019, para continuar luego con las tensiones que comenzaron a aparecer en el primer año de gestión. Seguidamente, entendiendo a las *crisis* junto a René Zavaleta (1988, p.20) como momentos de visibilidad y conocimiento, abordaremos los dos momentos de crisis del gobierno que explican, según nuestro punto de vista, las principales contradicciones atravesadas durante el período. De ese modo, buscaremos reponer los acontecimientos políticos más relevantes del mandato de Alberto Fernández, hasta terminar con un apartado sobre el año 2023, donde presentaremos los rasgos más salientes del escenario pre-electoral y las perspectivas que se abren en el país para los próximos años.

Punto de partida: múltiples encrucijadas

⁴ El libro acerca de la experiencia kirchnerista (2003-2015) publicado por Matías Kulfas (2016), primer ministro de desarrollo productivo durante el gobierno de Alberto Fernández, ya nos daba algunas señales sobre los debates internos del *Frente de Todos*. Pues allí expresaba varios disensos con la política económica del último mandato de CFK. Para tener un mapa más amplio al respecto, recomendamos el artículo del sociólogo Pablo Villarreal (2022), donde brinda una interesante cartografía de los proyectos económicos en pugna en el seno del oficialismo a partir de diciembre de 2019: el nacional-popular, el fiscalista ortodoxo, el productivista exportador y el de la economía popular.

Para comprender lo sucedido durante el período 2019-2023 resulta fundamental dimensionar el cuadro de la situación nacional una vez concluido el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019). En ese sentido, el aspecto más relevante de su mandato fueron los magros resultados de la política económica, y con ello, las consecuencias sociales que la misma dejó como legado.

En primer lugar, debemos decir que, de los cuatro años de gobierno de derecha, tres fueron de recesión (2016, 2018 y 2019), mientras que solamente uno (2017) fue de crecimiento, aunque este último se trató más bien de una recuperación de lo perdido el año anterior (traccionado por el gasto público ejecutado ante un año electoral). Asimismo, si una de las promesas de campaña más rutilantes de Macri fue que su gestión acabaría rápidamente con el flagelo de la inflación, tampoco eso resultó posible: su último año de mandato (2019) culminó con una inflación anual del 54% (la del año 2017 fue la marca menos gravosa en materia inflacionaria con un 27% anual, mientras que en 2016 fue de 40% y en 2018 de 47%). Es decir, había superado con creces los índices de la gestión anterior, tan vilipendiada por el macrismo.

En segundo lugar, el lado más oscuro del período fue la política de endeudamiento. Con el objetivo de contar con las divisas para eliminar las restricciones cambiarias implementadas en el segundo mandato presidencial de CFK (2011-2015), el gobierno de Macri acudió de forma inmediata al endeudamiento con los mercados financieros, lo cual tuvo como resultado un incremento sustantivo de la relación entre deuda en dólares y producto bruto interno. Pero, a partir del año 2018, los mercados financieros le dejaron de prestar al Estado argentino, de manera tal que se produjo una fuerte corrida cambiaria, frente a la cual, en mayo de ese año, el gobierno se inclinó por tomar un préstamo del Fondo Monetario Internacional (FMI) para enfrentarla. Resulta esencial señalar que no se trató de un empréstito ordinario, sino más bien, del más grande en la historia del organismo, por un total de 57.000 millones de dólares (de los cuales, finalmente, el país solo llegaría a recibir 44.000, ya que por orden de Alberto Fernández una vez que se había consumado su triunfo electoral en las elecciones primarias en agosto de 2019, fueron frenados los desembolsos pactados por su predecesor en el cargo). Todo ese paquete conformaba un perfil de endeudamiento impagable e insostenible, al menos según los términos y plazos de vencimiento en que fue contraído. El cuadro en esta materia se completa con una medida final del gobierno de la derecha: el default de la deuda en pesos, posponiendo hacia adelante los plazos de la misma. Curiosamente (o no), en el ocaso de su mandato el gobierno de Macri terminaría restituyendo las restricciones cambiarias, estableciendo

condiciones mucho más estrictas para la obtención de divisas que las existentes en la gestión que lo precedió.

En tercer lugar, hablamos de una situación económico-social compleja. Pues no solo se trató de un contexto de recesión más alta inflación, sino también de: incremento en las tarifas de los servicios públicos, cierre de comercios y pequeñas y medianas empresas, aumento del desempleo y pérdida en el poder adquisitivo de los salarios, las jubilaciones y las prestaciones sociales. Todo ello significó un proceso de ascenso en los índices de pobreza y desigualdad.⁵

En cuarto lugar, resta remitirnos a las relaciones de fuerzas en los campos político e ideológico. Por un lado, si bien las clases dominantes llegan al 2019 decepcionadas tanto por el fracaso económico como por la derrota electoral de un gobierno que sintieron como propio, también se muestran muy embravecidas luego de que la coalición Cambiemos colmara con creces sus principales demandas: especulación financiera ilimitada a los bancos y fondos de inversión, incrementos de tarifas a empresas energéticas y petroleras, mayor concentración multimediática, eliminación y disminución de las retenciones a la exportación de productos agropecuarios y mineros, y una sensible permisividad para despidos y abusos patronales al conjunto del empresariado. Es decir que las clases dominantes se muestran ofendidas ante la ineficacia de sus representantes políticos, pero consideran que entre 2015-2019 han conquistado un piso de demandas del cual no deberían retroceder. Perciben que el problema en ese período no fue el modelo económico, sino la ineficiencia de sus ejecutores en el ejercicio del gobierno o la insuficiencia de profundidad en las mismas medidas aplicadas.

Mientras tanto, del otro lado del mostrador, pese a la ofensiva empresarial, los sectores populares han adquirido niveles muy elevados de organización en la resistencia al macrismo. E incluso, han logrado empujar al conjunto de la dirigencia opositora a un frente electoral amplísimo (sumamente heterogéneo, como señalamos más arriba) con el cual resultó posible ganarle a la derecha en la primera vuelta, sin la necesidad de un ballottage (algo que se presentaba como una quimera tras las elecciones de medio término de 2017, en las que Cambiemos logró una victoria aplastante a nivel nacional). Por lo tanto, las clases populares llegan al gobierno con un mayor grado de organización y unidad que en 2015, con toda una agenda reivindicativa, y proyectando una

⁵ Para mayores detalles sobre los indicadores económico-sociales referidos en los últimos párrafos, se puede consultar el informe de Manzanelli et. al. (2019). No nos podemos detener aquí en las variables económico-sociales, pero nos parece importante señalar los aspectos generales que marcan el cuadro de situación al momento de la asunción de Alberto Fernández.

considerable penetración en las instituciones del Estado. Pero, a la vez, están embarcadas en un bloque político muy amplio, con enorme heterogeneidad y diversidad.⁶

En síntesis, a diferencia del comienzo del gobierno de Néstor Kirchner en 2003, que es aquel con el que se tendía a comparar el de Alberto Fernández al momento de su asunción (por tener que “sacar al país del infierno” y por la deuda externa heredada), en 2019 no nos topamos con un sistema político pulverizado como aquel posterior a la insurrección popular de diciembre del año 2001. Por el contrario, en 2019 nos encontramos con un enfrentamiento cristalizado en dos opciones claramente delimitadas en el sistema político (Juntos por el cambio -ex Cambiemos- y el Frente de Todos), entre las cuales una de ellas expresaba de forma muy transparente los intereses de los sectores dominantes.

El comienzo del mandato de Alberto Fernández se produce entonces en un contexto de polarización política, teniendo en cuenta que en las elecciones del 2019 las dos principales fuerzas obtuvieron en total el 90% de los votos. A la vez, su gestión se inicia en el marco de una peligrosa combinación entre un serio deterioro económico-social y una creciente derechización en materia ideológica. Esta última se manifiesta en un núcleo sólido de votantes del espacio liderado por Macri (40% a nivel nacional) pese a los pobres resultados de su gestión y luego de una campaña electoral con sesgos ideológico-culturales autoritarios (“mano dura”, “pro vida” y contra los derechos sociales).

La ilusión popular de una multitudinaria Plaza de Mayo colmada en la asunción presidencial de Alberto Fernández el 10 de diciembre de 2019 debería enfrentarse con un escenario signado por: clases dominantes embravecidas, polarización política con una oposición de derecha radicalizada y

⁶ El primer gabinete de ministros es apenas una muestra de ello. El mismo estaba preminentemente conformado por cuadros de extrema confianza del presidente: Santiago Cafiero (jefe de gabinete), Matías Kulfas (ministro de desarrollo productivo), Marcela Losardo (ministra de justicia y derechos humanos), Claudio Moroni (ministro de trabajo), Julio Vitobello (secretario general de presidencia) y Vilma Ibarra (secretaria legal y técnica). A ellos se sumaba un hombre que pasaría a formar parte del círculo más cercano al presidente: Martín Guzmán (ministro de hacienda). Mientras tanto, el kirchnerismo estaría representado en el gabinete por Eduardo de Pedro (ministro del interior), Roberto Salvarezza (ministro de ciencia y técnica), Juan Cabandié (medio ambiente), Luana Volnovich (al frente del PAMI, Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados) y Alejandro Vanoli (a cargo de la ANSES, agencia de seguridad social). En las carteras de Desarrollo Social y Transporte se encontraban dos dirigentes provenientes de las filas de Sergio Massa: Daniel Arroyo y Mario Meoni. Otros ministros de procedencias diversas en el gabinete inicial fueron: Nicolás Trotta (educación), Agustín Rossi (defensa), Luis Basterra (agricultura), Ginés González García (Salud), Sabina Frederic (seguridad), Matías Lammens (turismo y deportes), María Eugenia Bielsa (vivienda), Gabriel Katopodis (obras públicas), Tristán Bauer (cultura), Elisabeth Gómez Alcorta (mujeres, géneros y diversidad) y Felipe Solá (relaciones exteriores y culto). Al mismo tiempo, la composición de los ministerios en su interior agregaba complejidad a esta dispersión, ya que en ellos existía una convivencia entre funcionarios que respondían a distintas fracciones políticas de la coalición.

consolidada, un espacio oficialista sumamente heterogéneo y diverso, un laberinto de encrucijadas económicas, un serio deterioro social y la existencia de crecientes tendencias autoritarias en el campo ideológico.

Irrupción de la pandemia, claroscuros en el comienzo de la gestión y primeras luces de alarma

Cuando comienza un gobierno se suele hablar de la importancia de los primeros cien días a la hora de marcar un rumbo y brindar señales a la sociedad en su conjunto por medio de medidas concretas que muestren hacia dónde apunta la nueva gestión. Pues bien, los primeros cien días del gobierno de Alberto Fernández se vieron interrumpidos por un acontecimiento extraordinario de orden global: la pandemia del COVID-19. Así, las discusiones iniciales sobre qué hacer ante la deuda externa, cómo reencauzar la economía, de qué manera bajar la inflación y aumentar el poder adquisitivo de los salarios, fueron súbitamente relegadas a un segundo plano en marzo del 2020. El día 19 de ese mes el presidente decretó el “aislamiento social preventivo y obligatorio”, que implicó un cierre total de actividades para evitar los contagios.

En ese marco, podríamos decir que hubo un primer momento “virtuoso” de la pandemia, cuando todavía no existía información certera sobre el virus ni cuánto podría durar el aislamiento. En ese entonces, predominó una sensación de “unidad nacional” ante la catástrofe mundial que estaba ocurriendo. En las grandes ciudades del país se aplaudía al personal de salud por su heroísmo desde los balcones de casas y edificios. A su vez, la temprana adopción de la cuarentena recibió una aceptación casi unánime en la población y el sistema político. De ese modo, durante el mes de abril del 2020 la figura del presidente Fernández era respetada por amplias mayorías de la sociedad como una firme autoridad ante la situación inesperada que se estaba viviendo.

Pero ese consenso no duró más de dos meses. Las restricciones sanitarias comenzaron a producir hastío ante el freno de la actividad económica y el malestar provocado por el encierro. Los aplausos en los balcones de las casas y edificios se transformaron rápidamente en “cacerolazos” de los sectores medios. En algunos casos esas expresiones cuestionaban los sueldos de la clase política frente a la imposibilidad de trabajar de la ciudadanía, en otros repudiaban una supuesta liberación masiva de presos ante el peligro de contagios en las cárceles. A su vez, comenzaron a aparecer

críticas a la estrategia sanitaria del gobierno nacional, provenientes de los sectores más radicalizados de la oposición. Se señalaba que las medidas del poder ejecutivo estaban generando una dicotomía entre salud y economía en detrimento de la segunda, creando las condiciones de una “infectadura” que ponía en peligro las libertades individuales. El panorama se completaba con la realización de manifestaciones en contra de las restricciones sanitarias en fechas patrias como el 25 de mayo, aún muy tímidas y con escasos participantes, pero ya bastante violentas en sus lenguajes políticos y sus consignas. Durante los primeros meses de pandemia estas concentraciones, prohibidas por las medidas de aislamiento, fueron agitadas por el ala más radicalizada de la oposición política⁷ y por los grandes medios de comunicación, con el sentido de horadar la autoridad presidencial.

Pese a ello, el gobierno mantuvo durante todo el 2020 las restricciones sanitarias. Recién a fines de ese año comenzarían a llegar los primeros cargamentos de vacunas al país, avizorando otro horizonte de cara al futuro. Sin embargo, en la segunda mitad del 2020 ya se registraba un contrapunto notable entre los decretos que continuaban prorrogando las medidas de aislamiento social, y una sociedad que mayoritariamente, en los hechos, ya había decidido acabar con ellas. El consenso generado por las medidas presidenciales y el lugar de autoridad construido por Alberto Fernández en marzo y abril de 2020 ya habían caducado. Por lo tanto, el desgaste de gestionar las restricciones se hacía sentir cada vez con más fuerza.

Vale resaltar que el gobierno tomó medidas importantes en materia económico-social durante el 2020 frente a las consecuencias de la crisis sanitaria. Se destacan, en ese sentido, el decreto de prohibición de despidos, el Ingreso Familiar de Emergencia (un plan social mensual para ciudadanos/as sin trabajos en relación de dependencia, que fue percibido por nueve millones de personas) y el programa de Apoyo al Trabajo y la Producción (mediante el cual el Estado pagaba la mitad de los salarios de los trabajadores registrados a las empresas que lo demandaran con el fin de evitar la quiebra de compañías, y de esa manera, proyectar una recuperación económica más rápida cuando acabase la pandemia). Sin embargo, pese a esas medidas destinadas a sostener la actividad, y

⁷ En el año 2020 se comenzó a configurar una división de perfiles político-ideológicos al interior de la oposición, aunque no necesariamente planificada. Por una parte, se alineaban los/as dirigentes/as con posiciones más radicalizadas, que incluían el rechazo a las restricciones sanitarias: fundamentalmente el ex presidente Mauricio Macri y Patricia Bullrich (presidenta del PRO, principal partido de la coalición Juntos por el Cambio). Por el otro lado, se constituía un ala presuntamente “moderada”, bajo el liderazgo del jefe de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta, quien en el inicio de la pandemia, a comienzos del año 2020, proponía un diálogo con el gobierno nacional, intentando presentarse como un opositor “racional” y “responsable”, abocado ante todo a las tareas de gestión.

ante la imposibilidad del país de acceder al crédito producto de la situación de endeudamiento heredada, la caída del producto bruto interno en el año 2020 fue de un 10%; es decir, una de las más estrepitosas de la región. Por lo tanto, el primer año de gobierno se cerraba con una recesión muy severa, acompañada por el desgaste, tanto de la gestión como de la sociedad, tras la implementación prolongada de medidas restrictivas.

El logro más saliente de ese año, en contraparte, fue la negociación de la deuda con los acreedores privados. Ello le permitió al gobierno ganar oxígeno en ese frente, mientras la oposición política y los medios de comunicación, en auxilio de los acreedores, cuestionaban la “agresividad” de la propuesta argentina.

Ahora bien, durante el año 2020 tuvieron lugar dos conflictos políticos que encendieron luces de alerta sobre el carácter del gobierno de Alberto Fernández. En primer lugar, el día 8 de junio el presidente de la nación anunció a través de un decreto que intervendría el grupo empresario cerealero Vicentin. Con ese fin, enviaría al Congreso un proyecto de ley de expropiación de dicha compañía para declararla de utilidad pública. Se trata de una empresa agroexportadora que fue una de las principales aportantes de fondos a la campaña reeleccionista de Macri. La empresa en cuestión había recibido préstamos millonarios del Banco de la Nación Argentina (perteneciente a la banca estatal) durante los meses finales del gobierno de Cambiemos. E inmediatamente después de recibirlos, en la primera semana de diciembre de 2019, se declaró en cesación de pagos y comenzó los trámites para la apertura del concurso preventivo de acreedores. Por lo tanto, su expropiación a manos del Estado constituía una excelente oportunidad para conformar una “empresa testigo” del mercado de exportación de granos (al tratarse de una de las principales compañías en un sector oligopólico) y del mercado cambiario, en la medida en que esa actividad resulta la fuente de divisas más importante del país (en el ya reseñado contexto de endeudamiento y restricción externa). Al mismo tiempo, la contundencia de la maniobra abusiva de la gestión del Banco Nación designada por Macri, al beneficiar con créditos a Vicentín de forma previa a la declaración del concurso de acreedores, configuraba un escenario fértil para tomar una decisión firme acerca del futuro de la empresa agroexportadora.

Pero lo que con ese anuncio aparentaba como una demostración de liderazgo por parte del presidente, no demoró en convertirse en una gran frustración. Los principales multimedios comunicacionales y la oposición política se expresaron rápidamente en contra, blandiendo como

principal argumento la palabra clave de la medida: “expropiación”. “Golpe a la propiedad privada” y “así empezó Venezuela” fueron las frases protagónicas de las reacciones vertidas en la esfera pública por aquellos actores. Asimismo, en la localidad de Avellaneda (ubicada en la provincia de Santa Fe), de donde es oriunda la familia propietaria de la empresa, se llevaron a cabo manifestaciones con banderas argentinas en contra de la medida gubernamental bajo el lema “Todos somos Vicentín”. Esas acciones a la vera de las rutas invocaban el fantasma del conflicto por las retenciones a las exportaciones del año 2008, tras el cual Alberto Fernández decidió apartarse del gobierno de CFK cuestionando sus excesos de confrontación política y falta de diálogo. Por si esto fuera poco, diez días después del anuncio presidencial, un juez de primera instancia de la ciudad santafesina de Reconquista hizo lugar a una medida cautelar y repuso a los dueños de la cerealera Vicentín por un plazo de sesenta días, asestándole un duro golpe a la medida del gobierno.

Frente a ese escenario, el presidente se reunió de forma urgente con el gobernador de la provincia de Santa Fe, Omar Perotti, y decidieron conjuntamente abandonar la idea de la expropiación para intentar una intervención de la empresa. Así, en poco más de diez días, el presidente retrocedía ante su anuncio original para dejar el proceso judicial en manos del gobernador de la provincia (integrante del oficialismo a nivel nacional, pero perteneciente a los sectores más conservadores del peronismo).

Por lo tanto, en su primer enfrentamiento de calibre con los poderes fácticos, el presidente capitulaba antes de que comenzara a librarse la batalla, en nombre del diálogo y el consenso con los actores. Llamaba la atención que, ante una medida tan potente en lo relativo a los mercados exportador y cambiario, Alberto Fernández no sospechara la posibilidad de que los multimedios, la dirigencia opositora, los empresarios y al menos un sector del poder judicial, se opusieran con fuerza a la medida. En cualquier caso, así sucedió. La actitud presidencial, de esa manera, oscilaba entre la ingenuidad y la extrema moderación.

El segundo conflicto significativo para una caracterización del gobierno en su primer año de mandato se produjo en ocasión de otro decreto presidencial. El 21 de agosto del 2020, Fernández emitió un decreto que establecía a los servicios de telecomunicaciones como “servicios públicos esenciales y estratégicos en competencia” y, por lo tanto, que las tarifas pasarían a ser reguladas por el Estado nacional. En un contexto de pandemia signado por una creciente virtualización de las tareas laborales y de los procesos educativos, la medida buscaba limitar los abusos en los aumentos

de las tarifas de internet. En ese sentido, apuntaba a regular un sector oligopólico con el cual los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner habían librado una batalla frontal, cuyo climax tuvo lugar en ocasión de todo el debate en torno a la ley de servicios de comunicación audiovisuales aprobada en el parlamento nacional en el año 2009. El decreto presidencial de Fernández fue reglamento por el parlamento, dando lugar a una prestación básica universal para el consumo de internet. Sin embargo, las principales empresas de telecomunicaciones (lideradas por el grupo Clarín) presentaron medidas cautelares ante la justicia, que fueron concedidas favorablemente. De ese modo, el decreto pasó a quedar sin efecto. Si bien el presidente se encargó de denunciar públicamente la complicidad judicial con el poder económico, ello no tendría repercusiones concretas. De manera tal que las buenas intenciones de Fernández se extraviaban en el laberinto de los escritorios judiciales, provocando nuevamente una sensación generalizada de impotencia en las huestes oficialistas. La crítica moral del presidente no parecía conmover a los principales representantes del poder económico, mediático y judicial.

Ahora bien, al mismo tiempo que en el 2020 se produjeron estos traspiés, expresivos de una actitud presidencial situada entre la ingenuidad y la moderación, por ese entonces también convivieron con dos momentos en particular, especialmente destacables en lo que hace a la faceta progresista de su gestión. El primero de ellos fue la aprobación parlamentaria de la iniciativa de un aporte extraordinario a las grandes fortunas, impulsada por un grupo de diputados del sector más afín a la vicepresidenta. La recaudación, según la ley, estaría destinada específicamente a ampliar y fortalecer las fuentes de financiamiento en el marco de la pandemia de cara a los siguientes rubros: equipamiento médico, subsidios a pequeñas y medianas empresas, planes de estímulo al estudio para jóvenes, planes habitacionales para los sectores populares y promoción de programas y proyectos de exploración, desarrollo y producción de gas natural. La oposición de grandes empresarios y formadores de opinión, argumentando que el proyecto dañaría la llegada de nuevas inversiones y disminuiría la confianza en la seguridad jurídica del país, no fue suficiente para desacreditar una ley que buscaba gravar a una minoría muy ínfima de la sociedad, ubicada en la parte más alta de la pirámide de ingresos (aproximadamente unas 10.000 personas físicas).

Mientras tanto, el otro mojón importante del año 2020 fue la aprobación parlamentaria de la ley de interrupción voluntaria del embarazo. Si bien se trata de un reclamo histórico del movimiento feminista argentino, que lleva décadas de impulso, en el año 2018 había tenido lugar una votación

de la ley, cuyo resultado fue la desaprobación en el Senado de la Nación. En ese entonces el proyecto no contaba con el apoyo de los principales referentes del oficialismo, y en especial, de la Casa Rosada. En esta nueva oportunidad, por el contrario, existió un trabajo denodado del poder ejecutivo para que la norma fuese aprobada. Así, a finales del mes de diciembre se sancionó la norma que permite el aborto gratuito y legal. Ello constituyó una conquista sumamente trascendente para el movimiento feminista.

Entonces, los claroscuros del Frente de Todos hasta aquí retratados mostraban en el año 2020 dos caras del espacio oficialista en su heterogénea composición. Por una parte, la falta de osadía en el liderazgo presidencial para encarar medidas astutas en un contexto de encrucijadas económicas que demandaban al Estado sumar competencias. Avanzar en esa perspectiva le hubiese permitido al gobierno ejecutar intervenciones más eficaces ante la complejidad del cuadro económico y social señalado más arriba. Pero, por la otra parte, ese liderazgo moderado convivía al interior del oficialismo con un conjunto de fuerzas que aún conservaban incidencia a la hora de promover iniciativas progresistas. Esto último ocurría pese a la imposibilidad generada por la pandemia de poner en juego la forma más potente con la que tradicionalmente ejercen la política los sectores populares en Argentina: la movilización callejera. No obstante, resulta fundamental subrayar que esos claroscuros tenían lugar en el contexto de un lento desgaste de la gestión, producto de la erosión causada por la pandemia a través de las medidas de aislamiento social y el freno de la actividad económica.

En ese marco, en el tramo final del primer año de gestión irrumpían dos advertencias fuertes de la vicepresidenta. La primera de ellas tenía lugar en ocasión del aniversario de la muerte de Néstor Kirchner y del triunfo electoral del 2019, el día 27 de octubre. En una carta pública, CFK planteaba tres certezas a las que había llegado al cumplirse un año de la asunción de Alberto Fernández como presidente. La primera era que no habían sido las formas ni su propio estilo personal los que habían provocado el encono de las clases dominantes hacia ella entre 2003-2015, sino la existencia de un gobierno peronista; por eso ahora el maltrato se dirigía al presidente, pese a que, notoriamente, contaba con otras formas y otro estilo personal, al tratarse de un liderazgo moderado, dialoguista y promotor de consensos. La segunda certeza residía en que más allá de la insistencia mediática en la conformación de un “presidente títere”, en efecto había sido Alberto Fernández quien hasta entonces había ejercido unipersonalmente la primera magistratura. Y

finalmente, la tercera certeza señalada por la vicepresidenta remitía a la causa de la falta de dólares y la constante presión devaluatoria de los grandes empresarios: la constitución de una economía bimonetaria como rasgo estructural de la economía argentina.

Dicha intervención pública de CFK tenía tres objetivos: 1) refutar ciertos cuestionamientos superficiales hacia sus períodos presidenciales (2007-2015) y reivindicar su legado; 2) subrayar el lugar de Alberto Fernández como el principal decisor en el mandato abierto en 2019, y por lo tanto, atribuirle la responsabilidad por los resultados de la gestión; y 3) señalar el problema fundamental a resolver para reencauzar el futuro del país (indicando que el resto de las disyuntivas económicas son cuestiones atadas a la resolución del bimonetarismo).

La segunda luz de alarma encendida por la vicepresidenta se produjo el día 18 de diciembre, en oportunidad de un acto llevado a cabo en el estadio único de La Plata, ciudad capital de la provincia de Buenos Aires. Allí, al lado del presidente, de Axel Kicillof (gobernador de la provincia anfitriona del acto) y de Sergio Massa (por entonces presidente de la cámara de diputados), CFK lanzaba una advertencia de cara al año entrante. La interpelación central de su discurso se focalizó en el terreno económico: “Sergio (Massa) dijo que el año que viene habrá un crecimiento económico. Pero yo no quiero que el crecimiento de 2021 se lo queden tres o cuatro vivos nada más. Y para esto hay que alinear salarios y jubilaciones, precios -sobre todo de los alimentos- y tarifas”. Y nuevamente, para marcar el camino de cómo dicho objetivo debía ser llevado a cabo, la vicepresidenta remató el argumento con su ponderación del período 2003-2015: “no estoy hablando de algo que no se pueda hacer, porque lo hicimos los doce años y medio que nos tocó gobernar”.⁸

Si el año 2020 había forzado una brusca recesión como consecuencia de las restricciones sanitarias, existía un consenso en el oficialismo de que el 2021 sería un año de crecimiento económico. Pero ello obligaba al gobierno a que ese crecimiento esté acompañado de un proceso de distribución del mismo. El mensaje estaba dirigido al presidente y a los ministros de las carteras económicas: no solo había que dialogar y consensuar con las clases dominantes para recuperar la senda del crecimiento económico, sino que había que pulsar políticamente para que ese crecimiento sea distribuido hacia los sectores populares. La alusión de la vicepresidenta a la existencia de funcionarios (sin mencionar los nombres) que no estaban teniendo el suficiente coraje para enfrentar los desafíos de la etapa, anticipaba futuras tensiones en el terreno de la economía.

⁸ Las frases más salientes de esa intervención se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://www.pagina12.com.ar/312835-el-hilo-donde-cristina-kirchner-elige-sus-frases-y-fotos-del>.

Desgaste de las restricciones, derrota electoral y primera crisis

El verano 2020/2021 resultó un período de alivio para las restricciones sanitarias, ya que permitió a la población volcar sus actividades hacia el aire libre y eludir las reuniones en lugares cerrados, evitando de esa forma la propagación de los contagios. Para ese entonces, las medidas de aislamiento social dictadas por el gobierno ya no estaban vigentes; se había pasado a una fase más leve, de “distanciamiento social preventivo y obligatorio”. Sin embargo, el hartazgo ante los cuidados extremos del año 2020 se había exasperado crecientemente, mientras las muertes por casos de coronavirus aumentaban día a día (en febrero del 2021 el país llegaría al número de 50.000 decesos). A un año del comienzo de las medidas sanitarias más estrictas el hastío era total y, desde ya, esa situación horadaba de forma paulatina pero profunda al gobierno nacional, en tanto principal responsable de dictar y gestionar las restricciones.

Ese hastío se producía en un clima de deterioro económico-social sostenido. Ciertamente, ese declive había comenzado de forma previa al gobierno de Alberto Fernández, pero se había agudizado seriamente durante la pandemia. Esa combinación de malestares provocaba un desgaste que en el año 2021 se condensaría fundamentalmente en el ámbito de la lucha político-ideológica a través de dos aspectos: A) la potente reaparición del clivaje pueblo/clase política; y B) la contienda en torno al regreso de las clases presenciales en el sistema educativo.

Detengámonos en el primer aspecto. Tal como sostuvimos más arriba, las medidas de restricción sanitaria decretadas por el gobierno de Fernández durante el año 2020 resultaron muy exigentes, ya que apelaron durante un lapso bastante extenso al confinamiento total del conjunto de la población. Aun así, inicialmente la ciudadanía acompañó ese sacrificio. Pero luego, con el correr de los meses, la disposición al cumplimiento de las medidas se volvió cada vez más compleja. Las dificultades en la administración de la vida cotidiana de las familias fueron provocando una sensación de creciente malestar. Ahora bien: ¿quién era responsable de esa situación? Ese malhumor social fue canalizado por una parte importante de la ciudadanía hacia un “otro” identificado con el Estado, la política o los políticos. La sensación era que ese “otro” les estaba exigiendo algo que ya a esa altura resultaba imposible de cumplir. Por supuesto, ese clivaje pueblo/clase política no constituía una novedad. Más bien, se trata de un producto ideológico clásico de la escisión entre gobernantes y gobernados (característica de la democracia liberal), que tiende a reaparecer en los

momentos de crisis. Por ende, el deterioro económico-social arriba mencionado, combinado con el hastío de las restricciones, representaba el escenario ideal para su reemergencia.

Pues bien, en dicho contexto, alrededor de la pandemia ocurrieron dos episodios en la clave ideológica del clivaje pueblo/clase política que sacudieron con fuerza a la opinión pública. Ambos sucesos implicaron que, en el clima de malestar social anteriormente reseñado, el gobierno le diera a la ciudadanía una imagen de sí mismo que precisamente ella no debía recibir en aquel momento.

El primer episodio estuvo vinculado a la campaña de vacunación, iniciada en los comienzos del año 2021. En una instancia de la misma donde todavía era el turno de las aplicaciones al personal de salud, se conoció públicamente un listado de personalidades políticas, periodísticas y empresariales que habían acudido a un sitio de vacunación por fuera del sistema oficial de registro. Si bien se trataba de un número muy reducido de personas (setenta, es decir, una cantidad insignificante sobre el total de vacunas aplicadas), el hecho tomó estado público y fue conocido como “vacunatorio VIP”. Así, a través de la difusión permanente en los grandes medios de comunicación, se convirtió en un caso predilecto para graficar con insistencia el divorcio entre el pueblo y la clase política, presentando a esta última como beneficiaria de exclusivos privilegios, ante una sociedad desguarnecida y exhausta luego de tanto sacrificio.

En la misma línea, un segundo episodio tuvo lugar justo un mes antes de las elecciones de medio término. El 12 de agosto de 2021 se dieron a conocer públicamente las fotos de una cena llevada a cabo el 14 de julio de 2020 en la quinta presidencial de Olivos, durante el festejo de cumpleaños de la primera dama Fabiola Yáñez. En esas imágenes se podían ver más de diez personas, en un lugar cerrado, sin el uso de barbijo ni ejerciendo un distanciamiento social, tal como era demandado en ese entonces al conjunto de la población. Un detalle crucial: en ese grupo se encontraba el propio presidente de la nación. Es decir que la cena ocurrió en el momento más estricto de las restricciones sanitarias, cuando estaban totalmente prohibidas las reuniones sociales por parte de la ciudadanía. Por lo tanto, el timing de la filtración de las fotos resultaba quirúrgico, al ejecutarse en pleno desarrollo de la campaña electoral, habiendo transcurrido ya más de un año de aquella escena.

En cualquier caso, lo que nos interesa resaltar es que la operación de prensa capturaba un momento del estado de ánimo social, en el cual esas imágenes del presidente empalmaban perfectamente con un conjunto de evidencias ideológicas acerca de la distancia entre el pueblo y la

clase política. Aquellos sentimientos de rechazo a la vida privilegiada de “los políticos” que se tramaban frente al hastío de un encierro obligado y percibido como intolerable, encontraban en una serie de fotos su fundamentación irrefutable.

Todo esto, además, se daba de frente con un presidente que no se había cansado de cultivar su perfil de profesor de derecho, “hombre de leyes”, que se había distanciado del gobierno de CFK en el año 2008 por los “excesos” de confrontación y por las sospechas acerca de una supuesta falta de ética política en la gestión presidencial. Ahora bien, como ya sabemos gracias a Louis Althusser (2015, p.103), la ideología jurídica, tan pregonada por el presidente, siempre viene acompañada de un suplemento moral. Precisamente, en la campaña electoral de 2019 el candidato presidencial del Frente de Todos ostentaba dicha “reserva moral” como garantía de que, en esta oportunidad, el peronismo no sería manchado con corrupción o negocios espurios. De ese modo, las fotos de la cena en Olivos celebrada durante la fase de las restricciones sanitarias más estrictas venían a tirar por la borda la imagen autoconstituida del propio Fernández (incluyendo su presunta diferencia con CFK). Así, la política entendida bajo una forma moral socavaba en sus propios términos la autoridad del presidente.

Pero los escándalos señalados en los párrafos precedentes no fueron las únicas fuentes de desgaste para el gobierno nacional. Después de todo el año 2020, en el que las actividades educativas fueron desarrolladas de manera virtual, en 2021 se abría la polémica sobre la modalidad que las mismas debían asumir en el nuevo ciclo lectivo, considerando que la campaña de vacunación recién había comenzado. Asimismo, el inicio de las clases se enfrentaba con el crecimiento de los contagios de COVID-19 durante los meses de abril y mayo, como producto de la llegada del frío otoñal. Vale subrayar que este no resultaba un tema menor para la sociedad, ya que la escuela desempeña un papel primordial en la organización de la vida cotidiana de las familias (¿dónde dejar a los niños y niñas, de lo contrario, al momento de ir a trabajar?).

Pues bien, concretamente, el 15 de abril de 2021, en el contexto de un aumento sostenido en los contagios del virus, mediante un decreto presidencial Alberto Fernández decidió suspender por dos semanas las clases presenciales en las escuelas de la Ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires (zona conocida como Área Metropolitana de Buenos Aires, que involucra dos jurisdicciones políticas: la ciudad y la provincia de Buenos Aires). Frente a ello, el jefe de gobierno de la Ciudad

de Buenos Aires,⁹ Horacio Rodríguez Larreta, salió a confrontar firmemente con la medida presidencial. Su iniciativa fue presentar un recurso ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, aduciendo que el decreto presidencial violaba la autonomía de la ciudad y el derecho constitucional de los niños a la educación. Un reclamo al que los jueces supremos decidieron hacer lugar dos semanas después, leyendo con muy buen olfato político tanto el desgaste del gobierno nacional como el malestar sostenido en el humor social.

Debemos decir que, más allá de dicha maniobra judicial (que adelantaba el rol protagónico en lo político que seguiría asumiendo la Corte Suprema en un futuro cercano), en esa coyuntura específica la derecha encontró un espacio vacante para desplegar su política, especialmente en dos sentidos. Por un lado, se encargó de librar una lucha ideológica en torno de la política educativa. Partiendo de la concepción meritocrática que predomina en la derecha argentina contemporánea (CATANZARO, 2021; WEGELIN y PRESTIFILIPPO, 2016), Rodríguez Larreta y el entramado multimediático articulado con Juntos por el Cambio insistieron en la idea de que el problema neurálgico de la Argentina reside en la educación y en el valor del esfuerzo (subestimando, por supuesto, las desigualdades en materia económica). Al mismo tiempo, sostuvieron de forma incansable que los gobiernos “populistas” desestiman la calidad educativa, ya que rechazan la relevancia del mérito y entregan las instituciones escolares a los sindicatos, apuntando a la vez a estos últimos como fanáticos de la huelga en detrimento de la labor docente. Así, la derecha, que al menos desde los años noventa ha despreciado la educación pública, y en particular el gobierno porteño, que ha desfinanciado sistemáticamente la cartera educativa de la Ciudad desde que asumió su jefatura en el año 2007, se erigieron súbitamente ante la sociedad como defensores de la educación, al reclamarle al gobierno nacional una inmediata apertura de las aulas.

Pero, por el otro lado, hubo en el liderazgo de Rodríguez Larreta una interpretación astuta de la coyuntura. Pues durante el año 2020 el gobierno porteño había practicado una política oscilante hacia las autoridades nacionales. En el inicio de la pandemia se mostró como un cultor del diálogo y el consenso, participando de innumerables reuniones de gestión con el presidente de la nación y el gobernador de la provincia de Buenos Aires. Pero cuando Rodríguez Larreta, seguramente auxiliado por consultoras de opinión pública mediante la realización sistemática de grupos focales, comenzó a

⁹ No debemos perder de vista que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es el bastión político-electoral del PRO, el partido de derecha fundado por Mauricio Macri. Este último fue el jefe de gobierno de la Ciudad por dos mandatos (2007-2011 y 2011-2015), hasta que asumió como presidente de la nación. En 2015 fue sucedido por quien hasta ese momento había sido su jefe de gabinete en la Ciudad: Horacio Rodríguez Larreta.

detectar el creciente desgaste del gobierno nacional y sus medidas de restricción sanitaria, procedió paulatinamente a un distanciamiento de las autoridades oficialistas nacionales y bonaerenses, mostrándose proclive a una suspensión de las prohibiciones. Así, al observar en la política educativa de los comienzos de 2021 la oportunidad precisa para producir un quiebre en esa relación de diálogo con el oficialismo, que pudiera a su vez ser presentado ante la sociedad como un gesto de responsabilidad, Rodríguez Larreta no tuvo vacilaciones en confrontar con el gobierno nacional sobre el retorno de las clases presenciales “a toda costa”. De esa forma, se anotó un triunfo de cara a las elecciones de medio término, despegándose a la vez de las decisiones tomadas hasta entonces por las autoridades nacionales.

Ese era entonces el clima político-ideológico a la hora de llegar a las elecciones de medio término, en las que el oficialismo debía revalidar su gestión. Pero, al mismo tiempo, es necesario remarcar un aspecto clave de la situación económica: la situación en los ingresos de la clase trabajadora. Tal como explicamos al comienzo de estas páginas, el gobierno de Macri significó una pérdida en el poder adquisitivo de los sectores populares en el marco de un proceso recesivo. A su vez, como consecuencia de la pandemia, el 2020 también fue regresivo en materia de ingresos, anotándose otro año más de retroceso para los trabajadores. Esta no es una cuestión secundaria, ya que la gran promesa del Frente de Todos en su campaña electoral de 2019 había sido la recuperación de los ingresos populares, teniendo como trasfondo la memoria del proceso kirchnerista entre 2003-2015. En ese sentido, un 2021 con expectativas de crecimiento económico colocaba en el centro de la escena la preocupación señalada por CFK en su discurso de La Plata en diciembre del año anterior: la distribución del ingreso.

El desarrollo del 2021, al menos hasta la elección primaria del 12 de septiembre, no resultaría auspiciosa en materia distributiva. Los primeros meses del año tendrían índices muy altos de inflación (alcanzando en marzo y abril el 4,8% y 4,1% respectivamente), mientras que los salarios no lograrían correr con la misma suerte. Recién en el tramo final del año se observaría una recuperación, especialmente en los trabajadores registrados del sector privado. Sin embargo, la inflación anual de prácticamente 51% repercutiría sobre los ingresos de los trabajadores informales de las grandes periferias urbanas (la base social más fiel del electorado peronista), quienes acabaron perdiendo por mucho con los aumentos generales de precios. Esto significa que, si bien la irrupción de la pandemia había resultado una distorsión innegable para la economía argentina que escapaba a

la voluntad del presidente, y aun cuando la debacle económica producida por el macrismo había sucedido a la vista del país entero, el gobierno de Alberto Fernández estaba sembrando una peligrosa semilla de decepción y frustración en su propio electorado.

En resumidas cuentas, los comicios primarios de medio término llevados a cabo en septiembre de 2021 se enmarcaban en un clima social signado por: 1) el hastío ante un largo tiempo de restricciones sanitarias, el dolor ante la pérdida de una enorme cantidad de vidas humanas y la incertidumbre ante un futuro incierto; 2) la vigorosa reaparición del clivaje pueblo/clase política en la lucha político-ideológica; 3) un cuadro peligroso, de larvada decepción ante las sostenidas adversidades de la economía nacional (con eje en una inflación muy elevada), y fundamentalmente, ante la imposibilidad de revertir el retroceso de los ingresos populares pese a la recuperación con respecto al 2020; y 4) una oposición política aún compacta, pese al fracaso de su gestión entre 2015-2019 y a sus batallas internas en ascenso.

En ese contexto tan complejo, los resultados electorales de septiembre harían estallar la primera crisis interna del gobierno. Ciertamente, hasta entonces se habían observado tensiones fuertes entre las fracciones conducidas por las principales figuras del Frente de Todos: el presidente y la vicepresidenta. Pero los protagonistas públicos de tales querellas habían sido fundamentalmente los funcionarios de las carteras ministeriales o instituciones estatales donde convivían integrantes pertenecientes a los diferentes sectores políticos de la coalición. A su vez, también se difundían conflictos entre presidente y vice, pero ocurridos tras bambalinas y siempre comunicados bajo el estatuto de rumores palaciegos. En efecto, desde el primer día de gestión la ruptura entre Alberto Fernández y CFK constituía la tesis favorita de los grandes medios de comunicación, quienes no se cansaban de repetirla de forma constante: ¿cuándo va a empezar a gobernar por sí solo el presidente, sin el condicionamiento permanente de su vice? ¿no había dicho que este sería “su” gobierno? ¿o se trata en verdad de un mandatario “títere”?

Pero, como decíamos aquí arriba, aquello que hasta el momento permanecía latente, cobraría estado público inequívocamente tras los resultados de las elecciones primarias de mitad de mandato. El domingo 12 de septiembre el oficialismo sufría una derrota a nivel nacional. Ello incluía un duro traspie por más de 4% de los votos en el distrito que constituye el tradicional bastión electoral del peronismo, y donde la victoria de 2019 había resultado contundente: la provincia de Buenos Aires.

Pues bien, en medio de un clima de derrota, apenas tres días después de la elección, un grupo de funcionarios nacionales de primera línea, identificados directamente con la vicepresidenta, pusieron de forma sorpresiva su renuncia a disposición de Alberto Fernández. La noticia resultó una bomba que instaló un gran signo de interrogación acerca del futuro del gobierno: ¿la vicepresidenta estaba a punto de abandonar su cargo? ¿o se trataba de un pedido de renuncia al presidente para asumir en su lugar la jefatura de Estado? En cualquier caso, ¿cómo afrontaría la coalición de allí en adelante semejante interna pública entre presidente y vice? Entretanto, en la ciudadanía en general, y en los simpatizantes y militantes del oficialismo en particular, predominaba un absoluto desconcierto frente a la disputa que de pronto salía a la luz pública tras la derrota electoral. A la vez, dicha contienda indicaba que todos los rumores esparcidos desde el 10 de diciembre de 2019 por los multimedios comunicacionales finalmente se habían hecho realidad: existía una batalla frontal entre el presidente y la vice.

Ese enfrentamiento se confirmaría definitivamente un día después de los pedidos de renuncia. El 16 de septiembre de 2021, la vicepresidenta publicaba una carta pública altisonante, en la cual responsabilizaba por la derrota electoral al presidente y sus principales colaboradores. Allí CFK relataba que durante el año había tenido diecinueve reuniones con el presidente, en las que le había transmitido reiteradamente que el país estaba transitando “una delicada situación social y que se traducía, entre otras cosas, en atraso salarial, descontrol de precios -especialmente en alimentos y remedios- y falta de trabajo”. Al mismo tiempo, la ex presidenta resaltaba que en esos encuentros le había insistido a Alberto Fernández que “se estaba llevando a cabo una política de ajuste fiscal equivocada que estaba impactando negativamente en la actividad económica y, por lo tanto, en el conjunto de la sociedad y que, indudablemente, esto iba a tener consecuencias electorales”.¹⁰ Como se puede deducir del texto, las severas críticas a la política económica del gobierno ponían en la mira a dos funcionarios del círculo más cercano al presidente: los ministros de hacienda (Martín Guzmán) y desarrollo productivo (Matías Kulfas). La distribución del ingreso aún resultaba una cuenta pendiente, y ambos ministros eran indicados como los responsables ante esa insuficiencia.

Dos días después de la carta pública (y a menos de una semana luego de las elecciones) tendría lugar el anuncio del presidente de un recambio ministerial, que incluía nuevos funcionarios, tanto en la jefatura de gabinete como en las carteras de educación, agricultura, seguridad, ciencia y

¹⁰ Se puede consultar la carta de referencia en el siguiente enlace: <https://www.pagina12.com.ar/368983-texto-completo-de-la-carta-de-cristina-kirchner>.

técnica y relaciones exteriores. Si bien tales modificaciones saciaban el pedido de una reacción política por parte del presidente frente a la derrota, los principales apuntados por la vicepresidenta en su carta permanecían en sus cargos. Se producía un armisticio que buscaba restituir la calma de cara a las elecciones definitivas, a realizarse tan solo dos meses después. Pero de allí en adelante las tensiones resultarían inevitables e inocultables.

Finalmente, en los comicios definitivos de noviembre el gobierno mermaría sus votos a nivel nacional, aunque alcanzaría al mismo tiempo una elección paritaria en la provincia de Buenos Aires (subiendo 5% en relación con las primarias). A su vez, revertiría el resultado adverso en dos provincias y en varios distritos importantes del conurbano bonaerense. Si bien ello no podía borrar la derrota, al menos dejaba un sabor amargo a Juntos por el Cambio, cuyos dirigentes, entre las elecciones primarias y las definitivas, habían vaticinado públicamente un traspie aún mayor del oficialismo.

Lo cierto es que el escenario para el gobierno nacional se presentaba muy sombrío de cara a la segunda mitad del mandato, principalmente por cuatro motivos. En primer lugar, la coalición estaba partida, ya no había forma de disimularlo: la alquimia de liderazgos que había resultado tan exitosa para ganar la fundamental elección de 2019, no había funcionado para gobernar. En segundo lugar, si en el comienzo del período presidencial los márgenes de mayorías parlamentarias resultaban exiguos, a partir de las elecciones de medio término se presentaban sumamente esquivos: el congreso estaría prácticamente bloqueado, con una composición de la cámara de diputados francamente hostil. En tercer lugar, a partir de entonces era inevitable que la oposición se supiese fuerte, producto de su triunfo en las urnas y ante la evidente división interna del oficialismo. Esa situación hacía esperar una actitud virulenta de Juntos por el Cambio con la perspectiva de la elección presidencial de 2023. En cuarto y último lugar, un actor inesperado irrumpía como novedad en la elección de 2021: la extrema derecha libertaria. En la ciudad de Buenos Aires el candidato Javier Milei obtenía un 17% de los votos, mientras que, en la provincia de Buenos Aires, José Luis Espert cosechaba un 7,5%. Por lo tanto, el peligroso clima en que se había llegado a las elecciones, ya señalado más arriba, no solo tenía como consecuencia una derrota del oficialismo a manos de la misma derecha que tras su fracaso en el gobierno había sido vencida en 2019. Ese humor social también era capitalizado por una extrema derecha que supo leer el malestar acumulado en amplios sectores de la sociedad argentina.

En ese contexto tan sombrío, el gobierno debía completar su mandato e intentar cumplir las promesas hechas en 2019 de cara a las elecciones presidenciales de 2023.

De la ofensiva opositora a las nuevas crisis internas del oficialismo

El día 10 de diciembre de 2021 se llevó a cabo un acto multitudinario del oficialismo en la Plaza de Mayo, en el cual se volvían a mostrar en público conjuntamente el presidente y la vice. En ocasión del día de la democracia, y acompañados por José Mugica y Luiz Inacio Lula da Silva, Alberto Fernández y CFK compartían un escenario en el que se dirigían al pueblo argentino. De esa manera, se esperaba la señal de que, de allí en adelante, ejercitarían una convivencia pacífica a pesar de las fuertes tensiones vividas tras la derrota en las elecciones de medio término.

Sin embargo, ese día se puso en escena una dura confrontación acerca de una decisión que el gobierno debería tomar en los meses venideros: el nuevo acuerdo con el FMI. En efecto, la alocución de la vicepresidenta estuvo dedicada a repasar los condicionamientos sufridos en la historia argentina reciente debido a los acuerdos sellados con el mencionado organismo multilateral. En especial, la ex presidenta se encargó de enfatizar cómo uno de los partidos de la actual oposición (la Unión Cívica Radical) había sido extorsionada por el FMI en sus gobiernos de los años ochenta y noventa, bajo las presidencias de Raúl Alfonsín y Fernando de la Rúa, respectivamente. Colocó un énfasis, en ese sentido, en el desenlace trágico de aquellas experiencias: el gobierno de Raúl Alfonsín tuvo un final anticipado producto de una brutal hiperinflación y una crisis social sucesiva, mientras que el gobierno de Fernando de la Rúa también culminó con antelación debido a la recordada crisis de diciembre del año 2001. La conclusión que la vicepresidenta transmitía a los presentes en la Plaza de Mayo era que las recetas clásicas de ajuste ortodoxo no podían ser parte del repertorio de un gobierno que se presumiera nacional y popular. Sin embargo, parecía claro que no era solo al pueblo argentino a quien le estaba hablando CFK. Más bien, el mensaje estaba destinado a un interlocutor preciso, situado a su lado en el escenario: el presidente de la nación.

La respuesta de Alberto Fernández no se hizo esperar, ya que tomó la palabra inmediatamente después que su vice. El jefe de Estado se dirigió explícitamente a CFK para decirle que podía quedarse tranquila, ya que le aseguraba que “la Argentina del ajuste es historia”. La foto conjunta de ambos en el escenario en el cierre, emulando el acto ocurrido exactamente dos años atrás, el 10 de diciembre de 2019 (día de la asunción presidencial), esta vez no dejaba buenas

sensaciones. La tensión entre el presidente y la vice era evidente y el acuerdo con el FMI, que hasta entonces no había sido protagonista de la agenda pública y mediática, pasaría a ganar el centro de las discusiones de cara a un año 2022 que traería definiciones en ese sentido.

En ese marco, la oposición política no permanecería inmóvil. El triunfo en las elecciones legislativas y la evidencia de un oficialismo quebrado brindaban las coordenadas perfectas para pasar a la ofensiva en la segunda mitad del mandato de Alberto Fernández. Así ocurrió en el mes de diciembre, cuando se produjeron dos hechos políticos en la misma semana, cuya coincidencia temporal difícilmente pueda ser desestimada.

El primero de ellos tuvo lugar en terreno judicial. El día 16 de diciembre la Corte Suprema de Justicia de la Nación votó por unanimidad la inconstitucionalidad de la composición del Consejo de la Magistratura (el organismo encargado de seleccionar, nombrar, sancionar y remover magistrados) establecida por una ley del año 2006 (es decir, dictada y en funcionamiento hacía ya quince años). De esa manera, en diciembre de 2021 volvería a regir la ley previa al año 2006. Esta estipulaba una composición integrada por el presidente de la Corte, otros cuatro jueces, ocho legisladores, cuatro abogados, dos académicos y el representante del Poder Ejecutivo. Mientras que la del 2006, dictada durante el gobierno de Néstor Kirchner, indicaba una composición de tres jueces, dos abogados, seis legisladores, un académico y el representante del Poder Ejecutivo. El fallo de los jueces supremos se fundamentaba, por lo tanto, en el predominio que concebían inconstitucional del estamento político del organismo. Y, más aún, preveía que el mismo pasara a estar conducido por el presidente de la Corte Suprema. Se trataba, entonces, de un notorio avance de la cúspide del Poder Judicial para ampliar sus zonas de competencia, que se dirigía al organismo cuya tarea es regular la administración del propio Poder Judicial, o sea, a sí mismo. Considerando que en la última década diversos jueces y fiscales habían practicado una intervención en los procesos políticos (un fenómeno, por cierto, extensible a otros países de América Latina), este fallo significaba un movimiento de piezas que resultaba significativo para el funcionamiento del sistema democrático y, por ende, merecía mantener encendida una luz de alarma.

El segundo hecho sucedió apenas un día después, esta vez en la arena parlamentaria. Tal como sucede año tras año, el congreso de la nación debía aprobar el presupuesto nacional para el año 2022 confeccionado por el poder ejecutivo y tratado en la comisión legislativa de Hacienda y Presupuesto. Es una tradición en Argentina que, más allá de los disensos entre las fuerzas políticas, el presupuesto sea aprobado, ya que se trata del modo de disponer de los recursos para el ejercicio

del gobierno y para hacer las transferencias de los mismos a cada una de las provincias. Ciertamente, durante el primer gobierno de CFK la oposición había dejado sin quórum al oficialismo para aprobar el presupuesto, obligando a la entonces presidenta a prorrogar el del año anterior. Sin embargo, en diciembre de 2021 la oposición decidió escalar un paso más. En esta oportunidad, optó directamente por rechazar el presupuesto. Se trataba, sin dudas, de una demostración de fuerzas. El Poder Judicial había emitido un día antes una declaración de guerra; el Poder Legislativo no se quedaba atrás. De ese modo, quedaba en claro cuál sería el cuadro institucional que debería afrontar el Poder Ejecutivo de allí en adelante.

Entonces, como fue adelantado algunos párrafos más arriba, en ese contexto se volvían inminentes las negociaciones de un nuevo acuerdo con el FMI. Hasta ese momento, a través del ministro de hacienda Martín Guzmán, el gobierno se había inclinado por mantener una relación de cordialidad y colaboración con el organismo, y particularmente, con su directora gerente Kristalina Georgieva (sucesora de Christine Lagarde, quien había negociado el préstamo original en el año 2018 con el ex presidente Macri). El presidente y su ministro señalaban públicamente el rol comprensivo de Georgieva, y hasta se animaban a hablar de “un nuevo FMI”, gracias al perfil de su directora gerente. Al mismo tiempo, Alberto Fernández había orientado sus esfuerzos hacia un diálogo con varios presidentes europeos para forjar un consenso acerca de la necesidad de conceder un nuevo acuerdo para Argentina, que no se ajustara a las recetas ortodoxas tradicionalmente exigidas por el organismo. No obstante, las precisiones sobre el tema no eran demasiadas. Durante la campaña electoral el presidente había insinuado diferentes salidas posibles, evocando las adoptadas por otros países en pasadas oportunidades: “a la portuguesa”, “a la uruguaya”, etc. Pero ello no había tenido consecuencias prácticas. El tiempo había pasado y no se habían tomado definiciones. Prevalecía el silencio.

Vale señalar que, desde la asunción de Alberto Fernández hasta los comienzos de 2022, habían existido algunos “chispazos” públicos acerca del nuevo acuerdo con el FMI, incluso de forma previa a la intervención de CFK en Plaza de Mayo en diciembre del 2021, ya comentada más arriba. En particular, nos interesa señalar dos. El primero fue a mediados de 2020, en ocasión de las declaraciones públicas emitidas por quien fuera representante de Estados Unidos ante el FMI y asesor presidencial durante el gobierno de Donald Trump: Maurice Claver-Carone. En una videoconferencia con el Consejo Chileno para las Relaciones Internacionales que luego fue dada a conocer públicamente, Claver-Carone reconoció que el préstamo concedido al Estado nacional

durante el gobierno de Mauricio Macri había sido una decisión geopolítica de Estados Unidos bajo el liderazgo de Trump para fortalecer el proyecto reeleccionista del entonces presidente argentino. Desde ya, estos dichos, que confirmaban las sospechas de la dirigencia política opositora al gobierno de Macri, tendrían repercusiones políticas en Argentina. De allí se desprende el segundo episodio. En noviembre del 2020, el bloque de senadores y senadoras del Frente de Todos, emitió una carta pública dirigida a Kristalina Georgieva, en la que se responsabilizaba al FMI por la insostenibilidad y desmesura del préstamo concedido a Argentina en 2018. El principal argumento residía en que el organismo había violado su propio estatuto, puntualmente el artículo VI, que prohíbe la utilización de los desembolsos del FMI para financiar una salida considerable o continua de capital.¹¹ El bloque oficialista de la cámara alta apuntaba al organismo multilateral como responsable de una deuda tomada para financiar la fuga de capitales. El objetivo era señalar que, ante un empréstito concedido de forma excepcional, irregularmente y por un monto excesivo, la salida también debía ser extraordinaria.

Sin embargo, tal como fue adelantado más arriba, el tiempo había pasado y aquellos planteos no habían tenido consecuencias prácticas, menos aún en el desenvolvimiento de las negociaciones con el FMI ejecutadas por el ministro de hacienda bajo la supervisión del presidente. Así, la disyuntiva en 2022 residía en el plan de pagos para ese año según lo establecido en el acuerdo de 2018, que aún estaba vigente. Las autoridades nacionales jugaban una carrera contra el tiempo: de no llegar a un nuevo acuerdo, deberían afrontar un primer vencimiento de 4.800 millones de dólares en el mes de marzo, que era parte de un total de 19.000 millones a abonar en todo 2022 (al que se sumaba el mismo monto para todo el año 2023). Tal cronograma de pagos para el bienio 2022/2023 resultaba imposible de afrontar para la economía argentina.

Por lo tanto, pesaba sobre el presidente Alberto Fernández la espada de Damocles: el default. Y, tal como fue explicado más arriba, su gobierno llegaba a ese momento límite en el medio de una situación muy poco auspiciosa: derrotado en las elecciones, quebrado internamente, sin potencia política, con una economía endeble y acosado por la oposición política, mediática y judicial.

A finales del mes de enero del 2022, el presidente anunciaría la llagada a un nuevo entendimiento con el FMI. El comunicado oficial confirmaba que se trataba de un acuerdo de facilidades extendidas y señalaba: “El primer desembolso se realizará luego de la aprobación del

¹¹El documento de referencia se puede consultar en el siguiente enlace: <https://radiografica.org.ar/2020/11/16/la-carta-completa-de-la-camara-de-senadores-al-fmi/>.

programa por parte del directorio del FMI. El resto de los desembolsos se hará luego de completarse cada revisión. El período de repago de cada desembolso es de 10 años, con un período de gracia de 4 años y medio”.¹² Los desembolsos mencionados, entretanto, estarían sometidos a revisiones trimestrales de las metas estipuladas en el acuerdo. El paso siguiente, tras el anuncio presidencial, era cumplir con una ley que su propio gobierno había promovido: la aprobación del nuevo acuerdo por ambas cámaras legislativas.

En ese marco estalló la segunda crisis interna del oficialismo. Tan solo tres días después del anuncio de Fernández, el diputado nacional Máximo Kirchner (hijo de la vicepresidenta), renunciaba a su condición de jefe del bloque oficialista en la cámara baja. La noticia causaba un nuevo estallido en el cada vez más frágil Frente de Todos. En su carta pública, Kirchner afirmaba explícitamente sus diferencias con el modo en que el presidente y su ministro de hacienda habían llevado a cabo las negociaciones con el FMI, y al mismo tiempo, expresaba su disconformidad ante el entendimiento sellado con el staff del organismo. Y, por si esto fuera poco, cuestionaba el modo en que Alberto Fernández y Martín Guzmán presentaban el acuerdo: objetaba que se haya tratado de una negociación dura, y más aún, que en el entendimiento existieran beneficios. En síntesis, el comunicado acusaba al presidente y al ministro de hacienda de no haber pulsado lo suficiente con el FMI para llegar a un acuerdo favorable a la Argentina.¹³ Así, la advertencia de la vicepresidenta en el acto del 10 de diciembre de 2021 se cristalizaba en una ruptura interna cada vez más profunda en el seno del oficialismo.

Tras ese coletazo, la votación del acuerdo con el FMI en las dos cámaras parlamentarias pondría en escena la extrema debilidad política del gobierno. La aprobación del entendimiento con el organismo se produjo atravesada por una divisoria de aguas en los bloques oficialistas, con algunos sectores votando a favor y otros en contra. La oposición, mientras tanto, confirmando su alineamiento incondicional con el FMI, se inclinó mayoritariamente hacia la aprobación del acuerdo, garantizando los votos que un sector del oficialismo le estaba retaceando a su propio gobierno. El proyecto de ley fue aprobado en primer lugar en la cámara de diputados con 202 votos

¹² Se puede consultar el comunicado en cuestión y descargar el documento con el acuerdo completo con el FMI en el siguiente enlace: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-gobierno-argentino-cerro-el-acuerdo-con-el-staff-del-fondo-monetario-internacional-y-se>.

¹³ La carta de Máximo Kirchner a la que hacemos alusión se puede leer en el siguiente enlace: <https://www.pagina12.com.ar/398853-texto-completo-del-comunicado-de-renuncia-de-maximo-kirchner>.

positivos, 37 negativos y 13 abstenciones; mientras que luego en el senado recibió 56 votos positivos y 13 negativos.

Para ensombrecer aún más el escenario, si algo le faltaba al gobierno para completar un panorama desolador en 2022 era un nuevo imprevisto en la coyuntura global. El desenlace de las discusiones sobre el acuerdo con el FMI estaría acompañado por un conflicto internacional que repercutiría negativamente sobre la economía argentina: el estallido de la guerra en Ucrania en febrero del 2022 representaba una nueva mala noticia para el gobierno del Frente de Todos. Ante el cuadro económico-social ya descrito más arriba, el enfrentamiento bélico agregaba nuevas complejidades a la situación nacional. La principal preocupación residía en dos aspectos: 1) la inflación importada como consecuencia de los aumentos en los precios internacionales de los alimentos y la energía; y 2) la mayor demanda de divisas para cubrir el efecto negativo en la balanza comercial, causado tanto por los aumentos en los precios internacionales de los alimentos y la energía (que no lograban compensar el incremento en las exportaciones agrícolas) como por los fletes necesarios para la exportación de productos.¹⁴ Por lo tanto, los efectos de la guerra sumaban aún más tensiones a la ya muy delicada situación nacional en materia político-económica.

Los primeros meses del año 2022 comenzaban, entonces, con una ecuación explosiva para el gobierno: extrema debilidad política, un nuevo acuerdo con el FMI carente de respaldo político en sus propias filas y tensiones macroeconómicas persistentes (inflación y restricción externa) en el marco de un escenario internacional desfavorable que las acrecentaba.

El desafío más importante en ese contexto era el combate contra la inflación, esencial para ordenar la economía y revertir la situación en materia distributiva. Pues bien, el primer cuatrimestre de 2022 no daba buenas señales en ese sentido: los meses de marzo y abril marcaban picos de 6,7% y 6% respectivamente. A todas luces, era perentorio un giro radical en la política anti-inflacionaria. Pero la continuidad en las carteras económicas no mostraba signos de que eso fuera a ocurrir.

Es justo recordar que luego de las elecciones primarias se había producido un cambio en la secretaría de comercio interior (ubicada en la órbita del ministerio de desarrollo productivo), cuando asumió su conducción Roberto Feletti, un economista con visiones cercanas a la vicepresidenta (en efecto, ofició como viceministro de economía durante su segundo mandato). Sin embargo, la falta

¹⁴ Se puede consultar al respecto el informe elaborado a tal fin por el gobierno nacional, donde se calculan los montos cuyo impacto repercutía sobre las cuentas nacionales: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/02/informe_impacto_guerra_en_argentina_v2-uga-2022-11-11.docx.pdf.

de sintonía de Feletti con su superior (el ministro de desarrollo productivo, Matías Kulfas) repetía el dilema existente con su antecesora en el cargo, Paula Español: la carencia de volumen político y autoridad para desplegar su perspectiva. En el caso de Feletti, su enfoque contemplaba la aplicación de medidas más firmes para desacoplar precios en el contexto de la guerra y evitar los abusos de las empresas que concentran rubros en sectores clave de la economía. Pero la hiper fragmentación de las carteras económicas (tanto horizontal como vertical) dificultaba la posibilidad de implementar una intervención eficaz en materia inflacionaria.¹⁵ Ambos aspectos configuraban un horizonte oscuro, ya que frenar la inflación suponía librar un combate contra poderosos actores tales como los formadores de precios, quienes tienen capacidad de acción en diversos frentes de la economía (financiero, cambiario, comercial, etc.).

La renuncia de Feletti en mayo del 2022 mostró un nuevo fracaso de la política de precios. De esa manera, restando un año y medio de mandato, y con una proyección inflacionaria muy sombría para todo el año, se producía un movimiento importante, quizá una jugada de último recurso por parte del presidente: la secretaría de comercio pasaba a manos de un hombre del círculo de Martín Guzmán, el ministro de hacienda, quien a partir de ese momento tomaría las riendas de la política contra la inflación. Sin embargo, ese movimiento no podía ocultar que los ministros más cercanos a Alberto Fernández pendían de un hilo, por dos razones: por un lado, debido a sus magros resultados, y por el otro, a la falta de consenso que concitaban en el resto de los actores del Frente de Todos.

En ese contexto, en los comienzos del mes de junio se produjo un hecho que sería el primer paso del desmembramiento del gabinete económico de Alberto Fernández. Desde el ministerio de desarrollo productivo se difundió hacia el periodismo un mensaje en off en el que se lanzaban graves acusaciones a la vicepresidenta. Dicho mensaje, luego esparcido en todos los medios de comunicación, era una respuesta a CFK, quien había realizado por aquellos días una intervención pública en la que había criticado al ministro Kulfas por la demora en la construcción del gasoducto Néstor Kirchner. Este resultaba una obra esencial, ya que una vez terminada habilitaría la

¹⁵ La decisión de fragmentar las carteras económicas (en sentido horizontal y vertical) repetía un serio error en materia de gestión ya cometido por el gobierno de Mauricio Macri, quien había pagado muy caro esa equivocación (TZEIMAN, 2021), aunque en su caso tal orientación se debió a motivos diferentes que los del gobierno del Frente de Todos. Dicho desacierto llevó a la gestión de Macri a un déficit notorio en la coordinación de las políticas económicas. Resulta llamativo que el gobierno de Alberto Fernández no haya obtenido las lecciones adecuadas de la fallida experiencia de su predecesor. No hay que olvidar, al mismo tiempo, que los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner (2003-2015) se caracterizaron por una firme conducción de la política económica desde la propia presidencia. Claramente, ese no fue el caso en el período 2019-2023.

producción y distribución nacional de gas, que significaría para el país el ahorro de una cuantiosa suma de divisas en importaciones. El mensaje emitido desde la cartera comandada por Kulfas, hombre muy cercano a Fernández, sostenía que la postergación de las obras era responsabilidad de los funcionarios del área energética que respondían a la vicepresidenta, quienes además eran acusados de haber diagramado las licitaciones del mentado gasoducto en beneficio de la poderosa empresa Techint. La revelación del mensaje provocó el pedido de renuncia a Kulfas por parte del presidente, quien se vio obligado a sacrificar a uno de sus ministros de confianza. En su lugar, asumiría el cargo Daniel Scioli, hasta entonces embajador en Brasil. Este había sido gobernador de la provincia de Buenos Aires y diputado nacional. Se trataba de un referente del peronismo moderado, pero que nunca había roto relaciones con CFK. O sea, se nombraba a una figura de equilibrio que evitaba la impugnación de los distintos sectores de la coalición (especialmente el presidente y la vice).

Pero tan solo un mes después de la renuncia obligada de Kulfas sobrevendría lo peor. A comienzos de julio del 2022 le llegaría el turno al otro ministro de confianza del presidente: Martín Guzmán, titular de la cartera de hacienda. Recordemos que Guzmán fue quien tuvo a cargo tanto el manejo del presupuesto nacional como las negociaciones del acuerdo con el FMI. El primer aspecto fue duramente cuestionado por la vicepresidenta tras la derrota electoral de 2021, señalando que se había tratado de una política de ajuste fiscal; mientras que, en los comienzos del 2022, Guzmán fue apuntado por Máximo Kirchner como el responsable de un acuerdo desfavorable para el país con el FMI.

El panorama indicado en el párrafo anterior se completaba con otra tarea del ministro de hacienda que causaba urticaria en el seno del oficialismo: la reconfiguración del sistema de subsidios a las tarifas de los servicios públicos, demandada por el FMI para la reducción del déficit fiscal. De hecho, en todo el primer semestre del 2022 transcurrió un intenso debate al interior del gobierno sobre dicha cuestión. Sucedió que los aumentos siderales de tarifas aplicados durante el mandato de Macri persistían como una sombra negra para la población, que no podía ser repetida. Por lo tanto, luego de las renuncias de Feletti y Kulfas pesaban sobre los hombros de Guzmán cuatro grandes problemas: 1) la elevada inflación; 2) la restricción externa y las revisiones venideras del FMI; 3) la segmentación tarifaria; y 4) la necesidad política y social de una recuperación en los ingresos populares. Todo eso, en medio de un clima de hostilidad hacia su figura, que ya a esa altura recibía manifestaciones públicas de disgusto por parte de dos de los principales accionistas de la

coalición gobernante. Principalmente CFK, quien enfatizaba en cada acto político sobre la peligrosa consolidación de un modelo de crecimiento económico que convivía con salarios por debajo de la línea de pobreza, incluso en una porción de los trabajadores registrados. Pero ahora sus críticas no estaban en soledad: para ese entonces comenzaban a sumarse los cuestionamientos de Sergio Massa. La situación de Guzmán, por lo tanto, era asfixiante y los cruces verbales con otros integrantes del oficialismo a través de los medios de comunicación se volvían insostenibles. Para peor, la ausencia casi total de diálogo político entre el presidente y la vice acrecentaba todos los cortocircuitos.

Finalmente, el decreto de segmentación tarifaria de mediados de junio fue la última marca de Guzmán en la gestión. Su renuncia al ministerio de hacienda se desencadenó los primeros días de julio. La decisión generó una nueva crisis al interior del gobierno, y con su salida Guzmán dejaba abiertos un cúmulo de interrogantes: ¿quién se haría cargo de la economía argentina a partir de entonces? ¿en qué condiciones quedaba la figura presidencial después de que sus principales alfiles fueron eyectados de las carteras económicas? ¿cómo se reconstituiría la ecuación de poder en el Frente de Todos cuando se decidiera el nombre que pasaría a dirigir el ministerio vacante? ¿era el final del gobierno de Alberto Fernández?

Los dos días posteriores a la renuncia de Guzmán, hasta que se conoció el nombre de su reemplazante, esparcieron un peligroso aroma a “vacío político”. Finalmente, 48 horas después se conoció la designación de Silvina Batakis al frente del ministerio de hacienda. Pero el anuncio de quién sería la nueva ministra no logró impedir que el mes de julio fuera el momento más dramático en el gobierno de Alberto Fernández. Efectivamente, el nombramiento de Batakis continuaba en la línea de lo sucedido en el ministerio de desarrollo productivo con el arribo de Scioli. Se trataba de una funcionaria que había trabajado con el propio Scioli como ministra de economía durante su gobernación bonaerense. Mientras que, en el mandato presidencial de Alberto Fernández, la nueva titular de hacienda se había desempeñado como funcionaria en el ministerio del interior, bajo el ala de Eduardo de Pedro (un referente político muy próximo a la vicepresidenta). Al igual que lo sucedido con Scioli luego de la renuncia de Kulfas, Batakis representaba una figura de equilibrio que cumplía con el requisito de no suscitar el encono de las principales espadas de la coalición. Nada más (y nada menos).

Pero el primer contratiempo de la flamante ministra surgió de manera inmediata. Tras la renuncia de Guzmán se volvieron a agitar las aguas en el mercado cambiario, un frente muy delicado en la economía argentina. La situación de incertidumbre provocada por los interrogantes

sobre el rumbo que el gobierno tomaría luego de la salida de Guzmán, abrió lugar a las presiones especulativas sobre las cotizaciones del dólar ilegal y los dólares financieros. En las dos semanas que siguieron a la designación de Batakis, dichos valores aumentaron de manera significativa, generando un clima de zozobra en la esfera pública. El dólar ilegal (“paralelo” o “blue”, como es conocido popularmente) pasó de 239 pesos el último día de gestión de Guzmán a 338 el 22 de julio (apenas dos semanas después de la asunción de Batakis). Ese día la nueva ministra emprendía un viaje a Estados Unidos para entrevistarse con Kristalina Georgieva y con altos funcionarios del gobierno de Joe Biden. Es decir que Batakis dejaba el país en un contexto por demás complejo.

En ese marco de incertezas, la gestión de la recientemente designada titular de hacienda no duraría más que un breve interregno. Tan solo 24 días después de su asunción al mando de esa cartera, y tras regresar de la gira por Estados Unidos, presentó su renuncia ante el presidente. La falta de horizontes en el comando económico creaba un clima aterrador: no había noticias acerca de quién tomaría el riesgo de dirigir la economía desde entonces. La conducción del presidente era seriamente cuestionada por la vicepresidenta; mientras que esta última no parecía dispuesta a poner a uno de los suyos a asumir semejante responsabilidad en un contexto crítico. Al mismo tiempo, el experimento de una solución de equilibrio se había agotado. Ya no había margen de error.

Las horas que siguieron a la renuncia de Batakis (al igual que había ocurrido tras la salida de Guzmán) instalaban dudas acerca de la continuidad del gobierno. Era momento de dar un golpe fuerte de timón que marcara un gesto de autoridad sobre el control de la economía. No parecía quedar otra alternativa que un giro brusco en ese sentido.

Pues bien, quien estaba agazapado esperando su oportunidad era el presidente de la cámara de diputados: Sergio Massa. Hablamos de un dirigente cercano al establishment, que en el último tiempo había cultivado buenas relaciones con los referentes del kirchnerismo en la cámara baja, en especial con Máximo Kirchner. Las condiciones impuestas por Massa para asumir la dirección de la economía eran el producto de una situación de emergencia, ya que se trataba de la última oportunidad del Frente de Todos para reencauzar un barco que estaba a la deriva. Así, el líder del Frente Renovador asumía la titularidad del ministerio de economía, pero pisando fuerte, demandando e imponiendo un cambio significativo: su gestión absorbería el conjunto de las áreas hasta entonces fragmentadas en distintas carteras (hacienda, desarrollo productivo y agricultura). Si bien los medios de comunicación tendieron a llamarlo “superministro”, podríamos decir que por fin el gobierno adoptaba un esquema de funcionamiento de la dirección económica que evitaba el

manejo descoordinado de la misma. Al igual que le había sucedido al macrismo en 2018, tuvo que sobrevenir la crisis para que se tomara la decisión de unificar la gestión económica bajo una sola figura.

Por lo tanto, la llegada de Massa le daba un cierre a la nueva crisis interna del oficialismo, que se había abierto con las renunciadas sucesivas de Kulfas y Guzmán. El caos interno del oficialismo tenía como resultado una nueva ecuación de poder: la economía quedaba a cargo del ala ubicada en el extremo derecho de la coalición gubernamental.

Ahora bien, este nuevo escenario ponía al presidente en una situación de suma incomodidad. Porque, a esa altura, nadie tenía dudas del poder de fuego de la vicepresidenta, quien lo había empujado a prescindir de sus ministros de confianza en las áreas económicas. A su vez, en cada nueva aparición pública, CFK demostraba tanto su capacidad de liderazgo como la fidelidad de los simpatizantes y militantes que se acercaban para acompañarla de a decenas o centenas de miles. Ya estaba claro quién era la principal accionista de la coalición. Al mismo tiempo, Massa se convertía en el conductor unipersonal de la economía, tras ser convocado en medio de una coyuntura apremiante y sin otras opciones a la vista. En síntesis, si el liderazgo político estaba en manos de CFK y el económico en manos de Massa, ¿qué papel le quedaba a Alberto Fernández a partir de entonces? Su nombramiento como candidato presidencial en 2019 invocaba una potencial capacidad de sintetizar actores diversos y heterogéneos. Pues bien, tres años después esa hipótesis ya se había desvanecido. El liderazgo de Alberto Fernández flotaba en el vacío. El esquema de poder realmente existente en el oficialismo había dejado de coincidir con los atributos formales de la investidura presidencial.

Al borde del abismo (a modo de conclusión)

La incertidumbre política en torno al destino de la economía argentina narrada en el apartado anterior, provocada por la crisis interna del oficialismo, tuvo una fuerte repercusión sobre algunas variables económicas clave. Como señalamos anteriormente, en julio de 2022 se produjo un aumento significativo en la cotización del dólar ilegal, que impactó con fuerza en los índices de precios. Así, en los meses de julio y agosto la inflación marcó 7,4% y 7% respectivamente.

En ese marco, Sergio Massa desembarcaba en el ministerio de economía con una triple tarea: 1) acumular reservas para superar las tensiones cambiarias ante la falta de dólares; 2) aprobar las revisiones trimestrales del FMI para conseguir los indispensables desembolsos del organismo; y 3)

bajar la inflación de cara al año electoral. En ese sentido, en la primera conferencia de prensa luego de asumir formalmente el cargo, anunciaba cuáles serían los cuatro ejes de su gestión: orden fiscal, superávit comercial, acumulación de reservas y desarrollo con inclusión social. La hipótesis planteada por Massa era bastante clara: sin acumular reservas y calmar el mercado cambiario, resultaba imposible frenar la inflación. Por lo tanto, su prioridad en términos económicos era sumar dólares a las arcas del Banco Central.

En resumidas cuentas: ante la crisis interna de la coalición de gobierno, el objetivo número uno era lograr cierta estabilidad en la macroeconomía, y para eso, resultaba urgente conseguir dólares.¹⁶ Después de semanas enteras de zozobra en materia económica y política (por las renuncias de Guzmán y Batakis y la falta de diálogo en el oficialismo para resolver su crisis interna) la incertidumbre era tal que, en esas circunstancias, el peligro a conjurar ya era la ingobernabilidad, es decir, una finalización anticipada del mandato. En ese contexto, el descenso de la inflación se iba alejando de las prioridades oficiales (en efecto, el 2022 terminaría con un índice acumulado del 95%.); y más distante aún se presentaba la tarea de distribuir el ingreso. Los debates sobre inflación y distribución de cara al 2021 y el 2022 habían quedado en el olvido: ahora se trataba, sencillamente, de llegar con vida al 10 de diciembre de 2023.

El objetivo primordial de la supervivencia se presentaría de manera mucho más cruda una vez transcurrido el primer cuatrimestre de 2023. Dos variables clave lo pusieron de manifiesto: de nuevo, el índice de inflación y la cotización del dólar. Luego de darse a conocer el porcentaje de inflación del mes de noviembre de 2022, que marcaba un 4,9% (es decir, un descenso de dos puntos y medio en relación con el de julio), Massa señaló a mitad de diciembre que proyectaba una baja aún mayor para abril de 2023. Pronosticaba que para ese entonces el número del índice empezaría con un tres. Pues bien, ocurriría precisamente lo contrario. Entre enero y abril se produciría un incremento sostenido de los precios (enero: 6%; febrero: 6,6%; marzo: 7,7%; abril: 8,4%). El acumulado del año llegaría de forma inevitable a los tres dígitos. La batalla contra la inflación estaba perdida, definitivamente, y el gobierno se mostraba resignado ante el descontrol de precios.

¹⁶ Entre las primeras medidas de Massa, la más destacada fue ofrecer a los exportadores de granos una cotización de la moneda norteamericana muy por encima de la oficial (conocida como “dólar soja”) a cambio de que liquidaran su cosecha de manera inmediata. Con dicha oferta, los sectores agroexportadores lograban el cometido que habían ansiado durante meses: obtenían un beneficio extraordinario gracias a la presión ejercida sobre el gobierno al no haber liquidado previamente los granos, retaceándole los dólares que almacenaban de forma especulativa en sus silobolsas. Este jugoso ofrecimiento del nuevo ministro, también era una declaración de intenciones en cuanto al vínculo amistoso que pretendía establecer con los sectores dominantes.

La otra variable que desbarataba las metas iniciales de Massa era el aumento en la cotización del dólar. La causa era siempre la misma: la escasez de divisas. Ahora bien, como si no fueran suficientes los reveses acumulados por la pandemia y la guerra en Ucrania, el drama de la restricción externa sumaba una nueva e imprevista adversidad: la sequía. Se calculaba que, por ese motivo, en 2023 el gobierno perdería inexorablemente entre 15.000 y 20.000 millones de dólares de exportaciones agropecuarias. En ese escenario, resultaba inevitable que la demanda de dólares superara ampliamente la oferta, presionando de forma permanente sobre la cotización de la moneda norteamericana. En ese sentido, en los meses de enero y abril de 2023 se produjeron saltos de magnitud en el tipo de cambio ilegal. En enero el incremento fue aproximadamente de 300 a 400 pesos por dólar, mientras que en abril pasó de 400 a 500. Así, la brecha entre la cotización oficial y la ilegal se mantenía en aumento y la tensión en el mercado cambiario no se detenía, era constante.

Asediado por las circunstancias recién señaladas, como decíamos más arriba, los objetivos de Massa quedaban reducidos a mantener con vida el gobierno hasta diciembre, y en lo posible, a dejarlo en competencia ante el advenimiento de la contienda electoral. Por eso, el ministro de economía debía concentrarse en evitar una brusca devaluación del tipo de cambio oficial, que podría causar una espiral hiperinflacionaria, y con ello, provocar una brutal transferencia de ingresos hacia los sectores poseedores de dólares. Si ese virtual escenario se concretaba, podía significar el derrumbe anticipado del gobierno. La única solución posible era conseguir divisas para acumular reservas. En efecto, allí depositaría Massa casi exclusivamente sus energías de gestión durante el tramo final del gobierno de Alberto Fernández. Ya no había tiempo para salir de la crisis, pero había que evitar el abismo.

Por esa razón, las medidas tomadas por el ministro de economía en el segundo trimestre de 2023, mientras escribimos estas páginas, son las siguientes: nuevas ediciones del “dólar soja” para los sectores agroexportadores, toma de préstamos con diversos organismos multilaterales (BID, CAF, BM) y acuerdos de swaps con China para evitar el uso de dólares en el comercio con tal potencia (ya que Argentina tiene un déficit comercial en el intercambio con el gigante asiático).

Al igual que en el terreno económico, la situación en el campo político también se mostraba muy desfavorable luego de la crisis de julio/agosto del 2022. De hecho, en la última parte de ese año ocurrieron dos sucesos de suma gravedad político-institucional, que marcaban el contexto en el que comenzaría el año electoral. El primero de ellos tuvo lugar el día 22 de agosto, cuando el fiscal

federal Diego Luciani pidió una condena para CFK en el proceso judicial conocido como “Causa vialidad”. En ella se investigan presuntos hechos de corrupción cometidos durante el período 2003-2015, relacionados con la construcción de obra pública en la provincia de Santa Cruz (en la cual Néstor Kirchner fue gobernador durante los años noventa y en la que se asentó tanto su crecimiento político como el de la ex presidenta). El pedido de condena a la vicepresidenta era a doce años de prisión y la inhabilitación de por vida para el ejercicio de cargos públicos.

A partir de allí, se desataron una serie de hechos que marcaron el segundo episodio de gravedad político-institucional. La decisión del fiscal Luciani provocó una veloz respuesta de militantes y simpatizantes kirchneristas, quienes comenzaron a apostarse diariamente en la puerta de la casa de CFK en la ciudad de Buenos Aires para transmitirle su apoyo. Esa convocatoria tuvo como resultado una reacción del gobierno porteño que, ante las interpelaciones de los medios de comunicación por la ocupación popular de la calle en el exclusivo barrio de Recoleta, envió a las fuerzas de seguridad para amedrentar a los manifestantes, colocando vallas y camiones hidrantes en las inmediaciones del domicilio de la vicepresidenta. Al mismo tiempo, oficiales de la policía metropolitana golpearon al diputado nacional Máximo Kirchner cuando se acercaba a la puerta de la casa de su madre para realizar una visita.

Pero una semana después, el 1 de septiembre de 2022, tendría lugar una escena verdaderamente dramática. Ese día, en el contexto de las manifestaciones de apoyo en la puerta de la casa de la vicepresidenta, mientras ella llegaba a su domicilio por la noche y saludaba a sus simpatizantes, una persona se acercó rápidamente al lado suyo e intentó asesinarla disparándole en la sien con un arma de fuego. Ocurrió algo inimaginable: por una cuestión de azar la bala nunca salió de la pistola y la ex presidenta preservó su vida. Sin embargo, lo sucedido resultaba irreversible: el país había transitado por la antesala del horror.

Tal como pudo conocerse de forma posterior a los hechos, el joven que cometió el intento de asesinato, llamado Fernando Sabag Montiel, pertenecía a un grupo político de extrema derecha denominado “Revolución Federal”. En los meses previos al intento de magnicidio, esa agrupación había realizado varias manifestaciones frente a la Casa Rosada, con pocos, pero furiosos activistas. Una de esas acciones se había basado en la exhibición de bolsas mortuorias que portaban carteles con los nombres de los principales funcionarios del gobierno nacional. A su vez, de forma muy reciente esa organización había llevado a cabo “escraches” a algunas figuras importantes del Frente

de Todos (como, por ejemplo, al ministro Sergio Massa mientras este se retiraba del palacio de hacienda). El lenguaje violento de estas manifestaciones anclaba con fuerza en el clivaje pueblo/clase política, con referencias agraviantes y virulentas hacia los representantes del gobierno. Esto quiere decir que el trágico hecho sucedido en la puerta de la casa de la vicepresidenta no constituía un fenómeno aislado. El clivaje pueblo/clase política, en el marco de un giro autoritario en materia ideológico-cultural en la sociedad argentina, estaba asumiendo formas extremas de organización política, con peligrosas consecuencias sobre el sistema democrático. Como aliciente, una parte importante de la oposición política no solo eludía la condena al intento de asesinato a la vicepresidenta, sino que concentraba sus esfuerzos en cuestionar el día de asueto nacional decretado por el presidente para repudiar el hecho. Así, la violencia y la eliminación del adversario (cruzando el límite de terminar con su vida) pasaban a formar parte del paisaje político argentino. Tal como se venía anunciando en las acciones y los lenguajes de la derecha y la extrema derecha en los últimos años, el “pacto democrático” que había inaugurado el ciclo postdictatorial, definitivamente estaba quebrado.¹⁷

En medio de ese clima de violencia, la hostilidad hacia la vicepresidenta por parte del sector más poderoso del sistema judicial no se detendría. El día 6 de diciembre del 2022, los jueces del Tribunal Oral Federal N°2 anunciaron la condena a la vicepresidenta a seis años de prisión y la inhabilitación perpetua para el ejercicio de cargos públicos. Si bien la sentencia no estaba firme, el momento en que se dictaba la mis¹⁸ma no resultaba inocente: marcaba la apertura del año electoral. Pues la ex presidenta llegaba al 2023 con una condena en sus espaldas; y, a su vez, en caso de ser candidata en las elecciones venideras, pasaba a depender del Poder Judicial para que, si conquistara un cargo, el mismo pudiera ser asumido y ejercido efectivamente. Frente a ese escenario, la vicepresidenta se refirió al tribunal como un “pelotón de fusilamiento” y definió el accionar del sistema de justicia como una “proscripción”.

Las derivas judiciales narradas en los últimos párrafos se inscriben en el marco de un enfrentamiento sostenido del sector más poderoso del sistema judicial con la actual vicepresidenta.

¹⁷ Recomendamos en este sentido el esclarecedor análisis de Martín Cortés y Ana Grondona (2022) en un artículo publicado dos semanas después del intento de asesinato de la vicepresidenta. Dicho trabajo lleva el sugestivo y provocador título “Hay una fusilada que vive”.

¹⁸ Recordemos que la palabra “proscripción” tiene una larga tradición en el universo peronista, ya que, entre 1955 y 1973, Juan Domingo Perón tuvo prohibido presentarse a elecciones. Así, la idea de una repetición de la historia quedaba flotando en el aire.

Dicha batalla tuvo sus inicios varios años atrás, por lo menos desde el período 2011-2015, cuando la ex presidenta comenzó a denunciar un contubernio entre magistrados, oposición política y multimedios comunicacionales para asediar a su gobierno, y en particular, a su liderazgo. Sin embargo, las denuncias de CFK hacia esos actores (conceptualizadas bajo la categoría de lawfare) se han sostenido en el tiempo y tienen antecedentes muy cercanos, con la aparición de hechos recientes que pusieron de manifiesto la mentada connivencia¹⁹ Vale resaltar que este aspecto es permanentemente desarrollado por la vicepresidenta en sus intervenciones públicas (actos políticos, redes sociales, etc.) como parte de su interpretación de la coyuntura nacional y regional.

Esa confrontación entre CFK y el sector más opulento del Poder Judicial ha tenido como respuesta una actitud corporativa por parte de este último y un alineamiento con la oposición política. En ese sentido, ya mencionamos más arriba el fallo de la Corte Suprema de Justicia en ocasión del litigio por la modalidad de las actividades escolares en medio de la pandemia. También hemos hablado de la ampliación de las competencias del máximo tribunal a través de la modificación que impuso en la composición del Consejo de la Magistratura. No obstante, allí no se detendrían sus fallos en contra del oficialismo; por el contrario, su nivel de influencia sobre el campo político resultaría creciente.

Nos concentramos aquí solamente en dos fallos de los jueces supremos, que dan cuenta de su ascendente injerencia en la arena política. El primero de ellos remite a finales de diciembre de 2022, es decir, dos semanas después de la condena a la vicepresidenta y apenas unos días posterior al escándalo provocado por el conocimiento público de los “chats de Lago Escondido” (brevemente

¹⁹ En el año 2021 se conocieron registros oficiales del 2018 que certificaban las visitas de jueces y fiscales a la residencia presidencial de Olivos para tener reuniones con Macri y el director de la agencia federal de inteligencia. Asimismo, en 2023 se conocieron públicamente fotos de integrantes de los tribunales en la “Causa vialidad” participando de partidos de fútbol en la quinta privada de Mauricio Macri. Y, por último, tan solo diez días después de la condena a la vicepresidenta por el tribunal oral, se publicaron en los medios de comunicación las fotos de un selecto círculo de jueces y fiscales (algunos intervinientes en causas contra la vicepresidenta), altos directivos de medios de comunicación y un ministro del gobierno porteño, junto con sus conversaciones en un grupo de *whatsapp* (conocidos como “chats de Lago Escondido”). En esos materiales se confirmaba una versión periodística según la cual todos ellos habían compartido un viaje a una lujosa estancia de la Patagonia argentina, cuyos gastos de alojamiento y el avión privado habían sido pagados por el grupo multimediático Clarín. Las conversaciones difundidas no solo reafirmaban la existencia del viaje; el mayor agravante residía en que, según indicaban los chats, tras conocerse la versión inicial de la noticia, los propios jueces decidieron fraguar comprobantes de pago del alojamiento para desbaratar las acusaciones de prevaricato. Todos estos hechos fundamentaban las hipótesis del kirchnerismo sobre una articulación entre magistrados de alto rango, dirigentes políticos de la derecha y ejecutivos de medios de comunicación para perseguir a la vicepresidenta. Al menos hasta este momento, los comportamientos de los magistrados referidos en esta nota al pie no han sido objeto de sanciones en el Poder Judicial ni en el Consejo de la Magistratura.

reseñados en la última nota al pie). El 21 de diciembre, la Corte Suprema falló a favor del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (como ya dijimos más arriba, bastión político-electoral de la derecha) en el litigio por recursos de coparticipación federal concedidos por decreto en el inicio del gobierno de Macri, pero que posteriormente fueron reducidos a través del mismo mecanismo durante el mandato de Alberto Fernández (aunque en una porción menor a su anterior ampliación). La resolución judicial significó un trofeo para Rodríguez Larreta en las puertas del año electoral. No solo se imponía en la contienda política con el gobierno nacional, sino que también se hacía de ingentes recursos para el desarrollo de su inminente campaña proselitista.

Mientras tanto, el segundo fallo significativo del máximo tribunal tendría lugar en los comienzos de mayo del 2023. Ante el advenimiento de las elecciones provinciales el día 14 de ese mes en las provincias de San Juan y Tucumán (gobernadas ambas por un sector del oficialismo nacional), la oposición política interpuso un recurso judicial ante la Corte Suprema cuestionando los intentos reeleccionistas de los gobernadores en ambos distritos. Frente a ello, y aun cuando los sistemas judiciales de sendas provincias no habían hecho lugar a dicho reclamo opositor, apenas tres días antes de que se consumaran las dos elecciones la Corte Suprema de Justicia de la Nación decidió suspender los dos comicios hasta tanto dichos gobernadores declinaran sus candidaturas por considerarlas inconstitucionales. Si bien existían antecedentes en este sentido en otras provincias, la suma proximidad de las elecciones daba cuenta de una intervención que excedía el parámetro judicial. Pues, entretanto, los dirigentes de la oposición política se expresaban en los medios de comunicación, celebrando en primera persona del plural que habían logrado frenar las elecciones en los distritos involucrados (catalogándolos como comarcas “feudales”). Esa síntesis difícilmente podía tratarse de una mera coincidencia.

Entonces, recogiendo todo lo señalado hasta aquí en este apartado final, podemos afirmar que, al ingresar en el decisivo año electoral de 2023, el oficialismo se encontraba arrinconado contra las cuerdas. La ecuación explosiva estaba conformada por: 1) una economía al límite, bajo la tutela del FMI, mientras el gobierno que se jugaba su última carta con la asunción como ministro de Sergio Massa; 2) una radicalización político-ideológica autoritaria en la derecha y la extrema derecha, que había tenido como resultado paroxístico el intento fallido de asesinato a la vicepresidenta; 3) un entramado institucional viciado, a través de un congreso paralizado y de un sistema de justicia que acosaba a la vicepresidenta y actuaba en tándem con la oposición política

para asediar al gobierno del Frente de Todos; 4) la imposición de una agenda económica ortodoxa en el debate público (dolarización, paquete de reformas, ajuste fiscal), reproducida por los multimedios comunicacionales, pero anclada sobre todo en el examen que los pre-candidatos presidenciales de la derecha y la extrema derecha iban a rendir ante los grandes foros empresariales;²⁰ y 5) un presidente sin poder (más allá de la capacidad de daño sobre sus adversarios internos), un avance del ala conservadora en la coalición oficialista y un sector mayoritario del movimiento popular que no es capaz de imaginar otra alternativa política que la candidatura presidencial de CFK, aun cuando esta insiste en que no se presentará a las elecciones producto de la proscripción judicial.

Tal como advertimos en la introducción de este artículo, terminamos de escribir estas páginas en el promedio del mes de junio de 2023. Así, mientras redactamos estas palabras finales, en la provincia de Jujuy (ubicada en el noroeste del país, limítrofe con Bolivia) estalla una rebelión popular frente al intento de reforma constitucional del gobernador Gerardo Morales, quien es el actual presidente de la Unión Cívica Radical, además de socio fundador y destacado integrante de la coalición opositora Juntos por el Cambio. Un mes atrás, Morales había logrado triunfar en las elecciones provinciales, imponiendo un sucesor de su propio riñón político. Su propuesta de reforma de la Constitución, aprobada en tiempo récord (los tres meses previstos para el proceso constituyente fueron acotados a tres semanas), establece la penalización de la protesta social, la eliminación de la consulta previa a los pueblos indígenas sobre el uso de los recursos naturales²¹ y el desconocimiento de la potestad de esos mismos pueblos sobre las tierras comunitarias. Frente a tal avasallamiento, se produjo una respuesta popular protagonizada por gremios docentes (quienes cobran los salarios más bajos de todo el país en esa actividad), comunidades indígenas y pobladores de barrios populares.

²⁰ En la primera parte de 2023 se destacaron el Foro Llao Llao (convocado por un selecto grupo de poderosos empresarios), el “Amcham Summit” (organizado por la Cámara de Comercio de Estados Unidos en Argentina) y el almuerzo llevado a cabo por el Consejo Interamericano del Comercio y la Producción en el predio de la Sociedad Rural Argentina. A dichos eventos asistieron los principales líderes y lideresas de la derecha y la extrema derecha: Mauricio Macri, Patricia Bullrich, Horacio Rodríguez Larreta, María Eugenia Vidal y Javier Milei.

²¹ Es fundamental subrayar que la provincia de Jujuy cuenta con una de las reservas más grandes de litio a nivel mundial, un mineral que hoy es sumamente cotizado en el mercado internacional. La eliminación del derecho de consulta a los pueblos indígenas viola los tratados internacionales consagrados en la Constitución Nacional. Surge la pregunta: ¿acaso la Corte Suprema de Justicia de la Nación intervendrá sobre la reforma constitucional jujeña como lo hizo en ocasión de las elecciones en San Juan y Tucumán? De ninguna manera. En ese sencillo contrapunto se revela con qué poderes sintonizan los actuales jueces supremos.

La reacción de Morales ante el creciente descontento popular fue el ejercicio de una violenta represión por parte de las fuerzas de seguridad, que tuvo como resultado numerosos manifestantes heridos y detenidos. Aquello que nos interesa subrayar es que esta metodología marca el camino de la derecha hacia las elecciones presidenciales. Pues la reconfiguración del orden social que su fuerza política pretende llevar a cabo en el actual contexto de crisis augura una combinación de transformaciones económicas, remodelaciones institucionales y ejercicio de la represión para disciplinar la protesta social. En efecto, pese a estar atravesados por brutales rencillas internas, los dirigentes de Juntos por el Cambio han demostrado un notorio grado de conciencia y madurez política. La rebelión en Jujuy les planteaba como escollos: los cuestionamientos al gobernador norteño por la brutal represión, las movilizaciones de las organizaciones populares en todo el país en defensa del pueblo de Jujuy y las declaraciones de repudio por parte de organismos internacionales de derechos humanos ante las violaciones cometidas por las fuerzas de seguridad provinciales. Frente a ello, los referentes de la derecha, en medio de una campaña electoral que, como decíamos, los encuentra seriamente divididos, se unieron en una conferencia de prensa para defender la reputación y el accionar de Gerardo Morales.²² Y más aún: lo citaron como un ejemplo a seguir. Han dejado en claro de ese modo que tienen un conocimiento pleno acerca de cuál es su enemigo común, más allá de sus diferencias.²³ La provincia de Jujuy se ha convertido así en un “laboratorio político” del tiempo por venir.

En ese sentido, las itálicas que utilizamos más arriba al referirnos a la palabra crisis no son antojadizas. Tal como ya lo hemos explicado en otro trabajo (TZEIMAN, 2017), el obstáculo más férreo que debió enfrentar el gobierno de Mauricio Macri para implantar su paradigma societal fue la inexistencia de una crisis inmediatamente previa a su llegada a la Casa Rosada, que preparase a la sociedad, que la volviera más permeable, de cara a una transformación regresiva del orden social. Empleando los términos de René Zavaleta (1990, p. 134), podemos afirmar que el pueblo argentino

²² No debemos olvidar que Morales llegó a la gobernación jujeña en el año 2015, bajo la promesa de encarcelar a la lideresa social Milagro Sala. Luego de procesos judiciales irregulares, Sala está presa desde enero del año 2016. Desde entonces, Morales presenta dicho encarcelamiento como uno de los principales logros de su gestión. Agregamos: ello representa una curiosa forma de reivindicar el principio republicano de la división de poderes, pregonado insistentemente desde las filas de Juntos por el Cambio.

²³ Más arriba, en otra nota al pie, señalamos la división entre dos sectores políticos de Juntos por el Cambio. Por un lado, un ala presuntamente “moderada”, encabezada por Rodríguez Larreta (a la que pertenece Gerardo Morales); y, por el otro, un ala “dura”, liderada por Mauricio Macri y Patricia Bullrich. La represión en Jujuy, y el apoyo unánime que recibió en el conjunto de la coalición, demuestra que la separación entre “duros” y “moderados” es un aspecto estrictamente táctico, fundamentado en diferencias en torno de la eficacia política acerca de cómo avanzar hacia la ejecución de un proyecto que es compartido sin matices por ambas fracciones.

no se encontraba en ese entonces en estado de disponibilidad. El problema reside en que, por el contrario, en 2023 la situación ha cambiado notablemente. Las condiciones económicas, políticas e ideológicas en las que se encuentra el país nos hablan de un momento crítico, de malestar y agotamiento ante la expansión social de la incertidumbre y la precariedad.

Mirando en retrospectiva el pasado reciente, probablemente ahora nos encontremos en condiciones de comprender con mayor precisión el significado histórico del período 2015-2019. El gobierno de Mauricio Macri dejó como legado una parcial desarticulación económica, política e institucional del modelo societal forjado entre 2003-2015. En síntesis: su herencia fue la producción de una crisis.

La respuesta de Alberto Fernández ante ese escenario fue una construcción política basada en el diálogo, el consenso y la condescendencia frente a los sectores del establishment. El problema fue que, como nos enseñó René Zavaleta (2011) en la frase que da comienzo a este artículo, el poder no nace de aquellas virtudes caballerescas, sino de la fuerza de los hechos. Así, quienes produjeron la crisis entre 2015-2019, ahora buscan consagrarse como los grandes triunfadores luego del período 2019-2023. De ese modo, se preparan para la estocada final y ansían culminar su obra inconclusa.

Las clases dominantes argentinas, todavía decepcionadas con el reciente fracaso de la derecha en 2019, se vuelven a enfrentar de forma inminente a su gran desafío histórico: la duración en el tiempo. En un país caracterizado por la existencia de una sociedad civil asediante, ese objetivo augura un futuro incierto. Sin embargo, podemos guardarnos una sola certeza: las clases dominantes y sus representantes políticos no conocen de pactos señoriales. Se avecinan tiempos convulsionados.

Referências

ALTHUSSER, Louis. **Sobre la reproducción**. Madrid: Akal, 2015.

CATANZARO, Gisela. **Espectrología de la derecha**. Hacia una crítica de la ideología neoliberal en el capitalismo tardío. Buenos Aires: Cuarenta Ríos, 2021.

CORTES, Martín y GRONDONA, Ana. Hay una fusilada que vive. **Revista Oleada**; 13 de septiembre de 2022; Disponible en: <https://oleada.com.ar/hay-una-fusilada-que-vive/>; Acceso en: 27 de junio 2023.

KULFAS, Matías. **Los tres kirchnerismos**. Una historia de la economía argentina: 2003-2015. Buenos Aires: Siglo XXI, 2016.

MANZANELLI, Pablo et. al. **Informe de coyuntura N°31**, CIFRA-CTA; Agosto 2019. Disponible en: <http://www.centrocifra.org.ar/publicacion.php?pid=147>; Acceso en: 27 junio 2023.

TZEIMAN, Andrés. **Radiografía política del macrismo**. La derecha argentina: entre la nación excluyente y el desafío democrático. Buenos Aires: Caterva, 2017.

TZEIMAN, Andrés. Estado y autoritarismo en Argentina: el debate sobre la “nueva derecha”. **Revista katálysis**, Santa Catarina, v. 24, n.1, 2021; disponible en: <https://periodicos.ufsc.br/index.php/katalysis/article/view/74205>; Acceso en: 27 de junio 2023.

VILLARREAL, Pablo. Un horizonte para recuperar capital político. **Revista Anfibia**, Buenos Aires: Universidad de San Martín; 3 de julio de 2022. Disponible en: <https://www.revistaanfibia.com/un-horizonte-para-recuperar-capital-politico/>; Acceso en: 27 junio 2023.

WEGELIN, Lucía y PRESTIFILIPPO, Agustín Lucas. El neoliberalismo como trama ideológica en la Argentina reciente. **Revista Utopía y Praxis latinoamericana**, Maracaibo, v.21, n.74, p. 29-49, jul.-sept. 2016.

ZAVALETA, R. La revolución democrática de 1952 y las tendencias sociológicas emergentes. In: ZAVALETA, R. **Clases sociales y conocimiento**. La Paz: Los amigos del libro, 1988. P. 17-73.

ZAVALETA, R. Problemas de la determinación dependiente y la forma primordial. In: ZAVALETA, R. **El Estado en América Latina**. La Paz: Los amigos del libro, 1990. P. 111-149.

ZAVALETA, R. Por qué cayó Bolivia en manos del fascismo. In: ZAVALETA, R. **Obra completa**. Tomo I: Ensayos 1957-1974. La Paz: Plural, 2011. P. 333-366.